

Resurgimiento espiritual

El Senado escuchó ayer a un ilustre Prelado con atención profunda y no escatimó sus aplausos y felicitaciones, a las que se asoció el Gobierno en la persona de su presidente: nos referimos al Arzobispo de Valladolid, excelentísimo señor Gandásegui, que en la discusión del Mensaje pronunció un discurso notable por la elevación de los conceptos y le elocuencia de las palabras. ¡Cómo han cambiado los tiempos! Recordamos los días en que, gobernando Canalejas, desde el banco azul se trataba a los Prelados con ofensiva irreverencia: hoy ningún político se atrevería a tanto. ¿Cómo no alegrarnos del contraste entre esos recuerdos y la actitud del Senado en la tarde de ayer?

El hecho que subrayamos prueba con cuánta verdad el insigne purpurado afirmaba el actual florecimiento del catolicismo y la conquista de máximos respetos lograda por la Iglesia, precisamente en los tiempos actuales, en que tantas instituciones vienen a tierra o se bambolean a impulso de las agitaciones sociales. Así, cuando el orador decía que Benedicto XV ve hoy agrapados en torno suyo a casi todos los pueblos de la tierra, no hacía sino señalar un hecho, como el famoso Mensaje de los jefes de los Gobiernos británicos, que leyó, corrobora su aserto de que, a la vez que el desate demagógico, florece hoy en el orbe entero un renovado y poderoso espiritualismo.

También en España es incuestionable tan consoladora restauración del espíritu cristiano, singularmente en el terreno social, y no es el Arzobispo de Valladolid, ciertamente, quien menos ha contribuido al éxito con su predicación, su celo y su caritativa generosidad. Numerosas y pujantes son las organizaciones católicas, principalmente las agrarias; tanto, que ningún Gobierno osaría dictar contra ellas sectarias medidas de persecución.

Muy oportuna fué la afirmación, tan valiosa y eficaz en labios de un Prelado, y tan adecuada a su paternal ministerio, de que la fuerza no resuelve la cuestión social. Y a este mismo criterio responde, aunque espíritus superficiales entiendan lo contrario, la defensa que hizo el elocuente Prelado de una política represiva de la inducción criminal, de la propaganda subversiva. Castigar a la mano que ejecuta y no al cerebro que prepara, sugiere e induce, es castigar la fuerza con la fuerza: es el error del liberalismo, tan funesto y disolvente en sus principios como en sus consecuencias, que hoy lamentamos y que tiene abocadas a la ruina a las más industriosas capitales españolas. De otra parte, esa represión de las propagandas antisociales no es ninguna antigua reacción: es política que hoy siguen todas las naciones, y el orador las enumeró con oportunidad evidente.

Finalmente, en estos subrayados a las afirmaciones capitales del discurso del Arzobispo de Valladolid no hemos de olvidar cuanto dijo de la autoridad y de su ejercicio. En nombre propio y del Episcopado español ofreció al Gobierno cooperar al robustecimiento, tan necesario, del principio de autoridad. Y para encarecer la obligación ciudadana de dar acatamiento al Poder público mostró el ejemplo admirable de los mártires de los primeros siglos, que, sin mengua de su fe, no negaban a sus tiranos perseguidores el respeto debido a quien personifica la autoridad. Pero—dijo noblemente el orador—la autoridad es para el bien común, no para provecho de quien la ejerce...

Muy de corazón nos felicitamos de que así hablara ayer, en el Parlamento, y con tanta atención fuera escuchado, un preclaro y benemérito Prelado español.

EL MENSAJE DE HARDING

“NO INTERVENIR EN EUROPA”

Queremos la amistad, pero no una alianza militar permanente

«Ninguna civilización es posible si no se pagan las deudas.» «El voto femenino servirá para exaltar la obra social.» «Estamos decididos a asociarnos para un desarme relativo.»

“IMPLORO EL FAVOR DE DIOS”

WASHINGTON, 4.—El Mensaje del presidente Harding leído hoy al Congreso, es en su primera parte, un canto al pueblo y a las instituciones de los Estados Unidos.

La constitución

Todo americano—dijo el señor Harding—respira en los momentos actuales con una tristeza mezclada de esperanza y una atmósfera que de ahora en adelante se irá clarificando. Asistimos al desencadenamiento de la furia mundial y contemplamos a nuestra república siempre segura en sus fundamentos. Nuestra civilización está salvada. Después añadió: «Ciertamente, la fundación de esta república del nuevo mundo lo ha sido conforme a los deseos de Dios; nuestra constitución no ofrecía ambigüedad más que en un punto. Esta falta quedó reparada por el bautizo y el sacrificio de sangre. La unión quedó mantenida así como la supremacía de la nación, más que nunca compenetrada del puro espíritu de concordia.

La libertad

«Hemos visto confirmada—ha dicho—nuestra libertad civil, humana y religiosa. Al principio, el viejo mundo se burlaba de nuestra tentativa; hoy, los fundamentos de nuestras creencias políticas y religiosas han llegado a ser intangibles, y esta preciosa herencia es para nosotros y para la Humanidad.

Las relaciones con Europa

Hablando después de los progresos realizados por la república americana, el nuevo presidente ve en ellos una demostración de la prudencia de los principios de los antepasados: «Estos principios consisten en no intervenir en los negocios del viejo mundo. Queremos la amistad de Europa, pero no podemos tener con ella ninguna alianza militar permanente, pues nuestros intereses económicos no pueden depender de ningún otro país que el nuestro. Hemos declarado la guerra por una causa justa, pero no nos anima ningún espíritu de venganza. No odiamos ni envidiamos, no queremos glorificarnos con las proezas de nuestros ejércitos. Sin embargo, si la guerra nos fuera declarada, yo espero firmemente que se encontraría el medio de unificar nuestras fuerzas colectivas e individuales, concentrando toda la América material y moralmente en un ejército nacional.»

La política económica

Harding declara después que es necesario que los Estados Unidos hagan frente a las deudas contraídas durante la guerra. «Ninguna civilización—dice—es posible si no se pagan las deudas.» El Mensaje comprueba después que el mundo de los negocios refleja la desorganización, consecuencia de la guerra, y enumera sus diversos síntomas, añadiendo que conviene llevar las cosas a su estado normal si se quiere obtener una vida económica estable.

El voto femenino

Hablando del voto femenino actualmente en vigor en América, servirá—según mister Harding—para exaltar la obra social.

La revolución

Después, el presidente pide con insistencia la paz industrial en América. «La Humanidad—dice—tiene sed de paz. Nosotros también la queremos.» En cuanto a la revolución, declara que, si bien algunos hacen esfuerzos para turbar el orden, pueden ir a hacer experiencias a otros países, porque América está libre de una revolución.

Harding declara que esto no constituye un obstáculo para las relaciones con los demás países.

El desarme

El presidente dice estar decidido a asociarse con las naciones grandes o pequeñas para discutir o examinar los medios de llegar a un desarme relativo, librando al mundo de la aplastante carga formada por los presupuestos militar y naval. También se muestra dispuesto a unirse a los que quieren un Tribunal internacional de Justicia para sentenciar las cuestiones litigiosas.

El comercio

Ocupándose de las relaciones comerciales, el presidente declara: «Debemos admitir que los lazos comerciales unen a las naciones en la más estrecha intimidad. En las relaciones financieras y comerciales tenemos la intención de mostrar gran actividad. La tragedia mundial no nos ha dejado una herencia de tierras devastadas, de heridas abiertas y un corazón lleno de odio; pero nos ha traído la lección en los gastos y la incertidumbre en la industria. El presidente de los Estados Unidos expone que la actual tarea de los Estados Unidos consiste en volver a la vida normal, reconstruir y restaurar. Harding aborda la cuestión de la extensión del comercio americano. «Buscamos nuestra participación en los cambios internacionales, porque allí encontraremos un puesto influyente para participar en la restauración de la paz. Sabemos que no podemos vender donde no compramos, y que no podremos vender con éxito donde no podamos transportar. Los actuales tiempos reclaman, no tan sólo una renovación

en la producción, sino también nuevos métodos de comercio y de transporte.»

Plegaria

«Acepto mi papel con toda sinceridad y toda humildad de espíritu, e imploro el favor de Dios. Presto juramento supremo al entrar en funciones sobre estas páginas de la Santa Escritura en que se pregunta: «¿Qué exige de ti el Señor que no sea obrar justamente, amar la bondad y marchar humildemente con tu Dios?» Este es el solemne compromiso que tomo ante Dios y ante mi país.»

HARDING, ACLAMADO

WASHINGTON, 4.—En manos de mister White, jefe de Justicia de los Estados Unidos, el presidente Harding presta juramento y pronuncia a continuación su discurso. La multitud redobló sus aclamaciones cuando el nuevo presidente se adelanta y hace con los brazos el ademán de abrazar a la multitud. El Senado, después de oír el discurso presidencial, vota una moción en la cual aprueba la constitución del Gabinete formado por Harding.

LA SALIDA DE WILSON

WASHINGTON, 4.—Wilson ha salido hoy por última vez de la Casa Blanca. Con grandes esfuerzos para vencer su delicado estado de salud, Wilson pudo dirigirse a su nuevo domicilio. Una multitud compacta se agrupaba en las puertas de la Casa Blanca para presenciar la salida de Wilson y de Harding para el Capitolio. La muchedumbre quedó muy impresionada al ver a Wilson, cuyos sufrimientos se reflejaban en su rostro.

En medio de un profundo silencio, el presidente, con el cuerpo inclinado hacia adelante y el cabello gris, se dirigió al automóvil. Tuvo que solicitar la ayuda de un criado para poder subir al pescante del coche. Wilson no parecía prestar ninguna atención a la multitud que le aclamaba. Durante los últimos momentos en que ha ejercido su cargo, el presidente ha usado de sus prerrogativas, poniendo el veto a dos proyectos de ley: uno, que limita la emigración en los Estados Unidos al 3 por 100 del número de extranjeros que aquí se encuentran ahora; el otro, referente a los efectivos del Ejército. Wilson firmó otros «bills» que le fueron presentados.

Debido a su delicado estado de salud, y siguiendo prescripciones facultativas, no ha asistido a las fiestas de la toma de posesión del nuevo presidente. Se dirigió directamente a su nueva residencia, a donde fueron a verle los miembros de su Gabinete. Numerosos diputados fueron a presentarle sus homenajes. El senador Lodge, que fué siempre enemigo político encarnizado del presidente saliente, ha ido también a visitarle y ha hecho votos por su buena salud.

EJERCERA LA ABOGACIA

WASHINGTON, 4.—El presidente Wilson anuncia que, a partir de hoy 4 de marzo, ejercerá su profesión de abogado, en colaboración con el señor Colby.

NUEVOS ENBAJADORES

WASHINGTON, 4.—Se anuncia de fuente autorizada que el señor Myrot T. Herrick será, según parece, nombrado por el presidente Harding embajador de los Estados Unidos en París, y el señor Jorge Harvey embajador en Londres.

EN ALEMANIA

EL IDIOMA ESPAÑOL

Se pide su enseñanza obligatoria

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

NAUEN, 4.—La Prensa alemana discute actualmente una proposición hecha sobre la disminución del número de horas dedicadas en los colegios a la enseñanza del idioma francés, utilizando dichas horas para la enseñanza del inglés.

Con este motivo ha surgido una proposición de importancia, que es el implantar como obligatoria la enseñanza del idioma español en los colegios de primera y segunda enseñanza.

EL PARO FORZOSO

LA INDUSTRIA DE LA SEDA EN FRANCIA

Despido de obreros y reducción de salarios

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

MONTPELLIER, 4.—Debido a la crisis agudísima por que atraviesa el comercio de la seda, varias hilaturas y fábricas textiles, entre ellas las de Anduze, Ganje y Le Vigan, han tenido que despedir a las terceras partes de su personal y reducir en un 15 o 20 por 100 los jornales de los operarios que continúan trabajando.

LA COMPRA DE TRIGO

¿No se sabrá nunca?

Nuestro corresponsal en Valencia nos envía estas interesantes noticias y apreciaciones:

Hasta hace poco, casi toda España se hallaba pendiente de la llegada de cargamentos de trigo argentino. En la actualidad ha cambiado radicalmente el aspecto del asunto. En los muelles del puerto de Valencia, existe un cuantioso stock de trigo procedente de los últimos arribos, que las lluvias recientes han hecho faltar y que constituye un peligro para la salud.

Los harineros no lo quieren al precio que el Estado pide. Sólo por el arbitrio de ocupación de muelles, devenga más de 3.000 pesetas diarias, a favor de la Junta de Obras del puerto, la cual ha recibido orden telegráfica de la Dirección de Obras públicas, declarando ese trigo exento de dicho impuesto, decisión que la Junta ha estimado a birlar, y que le merma un ingreso de muchos miles de duros.

Por otra parte, el comercio ha protestado enérgicamente porque el trigo ocupa en los muelles una extensión considerable de terreno, que dificulta las operaciones normales del tráfico.

Se ha producido, en suma, un verdadero conflicto de difícil solución.

Trasladamos estos informes al ministro de Fomento. Hemos alabado, y nada tenemos que rectificar, el celo y la rectitud del señor Espada; pero en esta cuestión de las importaciones del trigo argentino hemos demandado, sin éxito, explicación de sospechas y graves anomalías. No pocas hemos señalado en las condiciones de compra y de distribución: el caso de Valencia, que no es único, ¿no merece una declaración ministerial?

Se trata de grandes cantidades de trigo que han costado al Erario público muchos millones, que, como los demás ciudadanos, pagarán los labradores a quienes singularmente daña esa importación. ¿Es lícito que el trigo importado, a costa de esos sacrificios, se desperdicie y se pudra? ¿No sería un acto de pacificación social explicar y aclarar la gestión del Estado en tan grave asunto?

Si habla el abuso y calla el ministro alentarán las rebeldías y cundirá el desprestigio del Poder público.

LA BATALLA ARANCELARIA

ESTABILIDAD Y PUBLICIDAD

El que leyere la Prensa extranjera verá reproducida en ella la batalla arancelaria periodística que se observa en la española.

En Inglaterra, los partidarios del libre comercio y del proteccionismo esgrimen toda suerte de argumentos en pro de su respectiva tesis. La antigua prosperidad comercial del Reino Unido era debido al libre comercio, según unos; para otros, la necesidad de defender las industrias «clave», las «básicas», o que interesan a la independencia económica nacional, exige la protección arancelaria.

En período de revisión de los aranceles se hallan los Estados Unidos; y en Suiza reciente decreto del Consejo federal, no solamente establece restricciones a la importación, sino que prescribe se podrá llegar, a título excepcional y temporal, a limitar o a hacer dependiente de un permiso especial la importación de ciertas mercancías.

Todas las naciones se preparan, en vista de la próxima negociación de los futuros Tratados de comercio. El Arancel es el punto de partida para el «cregateo» de las concesiones a pactar.

Como se ve, la vida económica adopta un carácter internacional en sus diversas manifestaciones, y la situación en que se halla España en cuanto al «paro forzoso» y al Arancel, guarda cierta analogía con la posición en que se encuentran los demás países.

De los distintos aspectos que revisé el problema arancelario vamos a exponer dos a la consideración del lector: el de la estabilidad en la solución que se adopte y el de la publicidad en la preparación de las medidas que se acuerden.

Durante el período de la guerra la variabilidad de criterio en la concesión o negación de permisos para exportar produjo graves daños a la economía nacional. Para citar un caso significativo, señalaremos el de los aceites.

Sabido es que nuestros aceites, como en general nuestros vinos, antes de presentarse en los mercados mundiales, pasan por las manos de intermediarios extranjeros dotados de mayores habilidades que nosotros para el tráfico mercantil.

Londres y, en general, los puertos más importantes ingleses desempeñan el papel de centro distribuidor de productos extranjeros con destino a todas las plazas del mundo. No hay más que fijarse en las sumas considerables que representan las reexportaciones en la cantidad total del comercio exterior británico para convencerse de ello.

Pues bien, en Inglaterra se procuró

PERSPECTIVAS

La alianza con Norteamérica

No menos que los puntos que comentábamos ayer, del notable discurso pronunciado en el Senado por el conde de la Mortera, invita al comentario el pasaje en que el orador aludió a las eventuales relaciones futuras entre España y los Estados Unidos.

Son muchos, en efecto, los que ven en la hipótesis de acuerdos más o menos estrechos con la gran República norteamericana la única vía por donde España pueda redimirse de la servidumbre mal disimulada en que permanece hace tanto tiempo ante Francia e Inglaterra, cuya «amistad» nos cuesta sacrificios sin cuento, sin producirnos más que beneficios nominales. Creemos nosotros que a tal hipótesis no puede renunciar España, si quiere salir de la asfixia de las amistades internacionales obligadas, unilaterales, dándole un contrapeso que las haga menos onerosas. Mas, para que la hipótesis de futuros acercamientos a los Estados Unidos sea algo más que un tópico de... literatura diplomática, es menester que se la examine con conocimiento de causa, procurando ponernos al corriente de la política interior y exterior de aquella nación, de su ambiente social, de sus instituciones públicas y privadas, de sus orientaciones financieras y comerciales y, sobre todo, de sus disposiciones hacia España, en sus varios aspectos.

Pues, como decía muy bien el conde de la Mortera:

«Y cuando se trate de los Estados Unidos, tenemos que decir al pueblo español que la política de mañana es una incógnita, pero que existe en los Estados Unidos una escuela, un partido político encarnado en Roosevelt hasta que murió... que aspira a sustituir el espíritu y el habla española (en Sudamérica) por el espíritu y el habla anglosajona.»

Quiere decirse que, para no iniciar nuevas amistades internacionales sobre bases tan engañosas como algunas de las tradicionales, hay que reaccionar prácticamente contra la ignorancia en

que está gran parte de la opinión nacional acerca de los Estados Unidos, y empezar, para ello, por disipar la leyenda caricaturesca que ya ha circulado demasiado en torno a los yanquis.

Nuestros lectores conocen bien, por las interesantes crónicas de nuestro redactor corresponsal en Nueva York, Manuel Graña, muchos de los aspectos de la gran federación norteamericana. Y precisamente porque nos esforzamos en darla a conocer, nos sorprenden penosamente rasgos tan flagrantes de incompetencia como el de un senador que, en discurso del pasado miércoles, hablaba de los «Caballeros de Colón» en términos que hacen necesaria nuestra protesta. Decía que se trata de una institución hispanista, cosa totalmente ajena a la realidad. Tenemos a la vista el folleto publicado en 1917 por el Consejo Supremo de la Asociación, sobre la finalidad y funcionamiento de la misma; y en él se puntualizan los tres vínculos que unen entre sí a los «Caballeros de Colón»: la fraternidad, la adhesión a la Iglesia Católica y el patriotismo. De hispanismo no reza nada; y el patriotismo, tratándose de una asociación norteamericana, no puede envolver implícitamente extranjerismo de ninguna clase.

Cuanto a la instigación del mismo orador a los «Caballeros de Colón» para que se establezcan en España, comprando el castillo de San Marcos y la casa de Colón en Córdoba y otra casa histórica en Santa Fe de Granada, convirtiéndose en guardianes de cuantas reliquias colombinas en España quedan... es un colmo que nos abstenemos de advertir, limitándonos a consignar contra él nuestra protesta.

INDICE-RESUMEN

El voto de los estudiantes, por el padre Ruiz Arnado..... Pág. 3 Afres de fuera, por «Armando Guerra»..... Pág. 3 Apuntes de viaje (Un español de anteño), por Gregorio Campos. Pág. 3 Deportes (El Gran Premio de Primavera), por K..... Pág. 5 Crónica de sociedad, por «El Abate Farías»..... Pág. 5 Folleto de EL DEBATE («Las gaviotas»)..... Pág. 6

MADRID.—En el Senado continuó el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona; intervino el señor Arzobispo de Valladolid, por el que se pronunció un notable discurso. El ministro de Instrucción pública reiteró a la Alta Cámara su ofrecimiento de implantar la autonomía universitaria.—En el Congreso siguió debatiéndose la reforma arancelaria (página 4).—Conferencia del señor Bonifacio San Martín en la Academia de Jurisprudencia (pág. 5).

PROVINCIAS.—Los presos gubernativos de Sevilla amenazan con la huelga del hambre.—Agresión frustrada en Bilbao.—En Barcelona ha sido asesinado un obrero afiliado al Sindicato único. Se han realizado importantes detenciones.—Continúa la huelga general en Santafé.—En una fábrica de tintes de Barcelona hace explosión una caldera, matando a tres obreros e hiriendo a 80 más.—El Ayuntamiento y las Corporaciones de Granada piden al Gobierno el indulto de los reos de Ugíjar.—El Cardenal Almaraz ha salido de Sevilla con dirección a Madrid (pág. 2).

LA BAJA.—Se abarata la carne en Jaén 25 céntimos en kilo.—Bajan en Toledo el pan y la carne, y en Bilbao la carne y el pan.—El gobernador de Zaragoza disuelve la Asociación de fabricantes de calzado por declarar el boicot a un almacénista que vendía a bajo precio (pág. 2).

EXTRANJERO.—Harding ha tomado posesión de la presidencia, leyendo su Mensaje al pueblo; afirma que los Estados Unidos no intervendrán en Europa.—Se ha pedido que se haga obligatoria la enseñanza del español en la segunda enseñanza de Alemania (pág. 1).—En Francia se crearán dos mariscales más.—Se ha sublevado un regimiento en la capital de Bolivia.—Se dice que los alemanes propondrán el arbitraje yanqui en la cuestión de las reparaciones (pág. 2).

EL TIEMPO.—(Datos del Observatorio). Madrid.—Altura barométrica: 707,3. Temperatura, a la sombra: máxima, 12,9; mínima, 2,3.

En las demás regiones: máxima de 22 grados, en Jaén; y mínima, de —4 grados, en Teruel.

Estado general del tiempo: Sobre el Occidente de Europa se hallan las presiones fuertes, formando un anticiclón bastante bien caracterizado, por cuya causa el tiempo es bueno en España; luce el sol y los vientos soplan flojos, de dirección variable.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

INGLATERRA

UNA ELECCION PARCIAL

Hemos recibido de Londres dos telegramas contradictorios respecto a la elección de Dauloy, en que el ministro de Agricultura, sir A. Griffith Boswell luchaba con un laborista. Un despacho lo da triunfante por 2.000 votos y otro derrotado por 200. Cuando tengamos noticias ciertas informaremos a nuestros lectores.

Emilio MIRANA

CURSO DE CONFERENCIAS SOCIALES EN EL TEATRO DE LA PRINCESA. Próxima y cuarta conferencia de la serie, el lunes 7 de marzo, por el ilustrísimo señor Magistral de Zamora. Tema, «Nivel social». Quinta conferencia, lunes 14 de marzo, por el excelentísimo señor Ossorio y Gallardo. Tema, «Unas palabras a las clases directoras». Sexta conferencia, miércoles 31 de marzo, por el excelentísimo señor conde de la Mortera. Séptima conferencia, lunes 4 de abril, por el excelentísimo señor Obispo de Plasencia. Octava conferencia, sábado 9 de abril, por el excelentísimo señor don Juan Vázquez de Mella. Las localidades para estas conferencias pueden repugarse en el quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

LAS REPARACIONES

FRANCIA

EXTRANJERO

AGITACION

LAS SUBSISTENCIAS

NEGOCIACIONES OFICIOSAS

El cupo de 1921

El proyecto del Gobierno aprobado por 489 votos contra 66

PARIS, 4.—Cámara de Diputados.—Se discute el proyecto de ley referente al cupo de 1921. Boncourt (socialista) presenta y defiende un contraproyecto para reducir a doce meses el tiempo en filas.

El general De Castelnau, presidente de la Comisión del Ejército, pide que se vote el proyecto del Gobierno para dejar bien indicada la voluntad de acabar con los manejos dilatorios de Alemania.

El ministro de la Guerra (Barthou): Pasa sobre el Gobierno grandes responsabilidades. El Gobierno se preocupa en disminuir los efectivos y los gastos dedicados a expediciones lejanas.

El contraproyecto presentado por el señor Boncourt dejaría reducido, al terminar el invierno de 1922-1923, en 190.000 hombres al Ejército.

El Gobierno no puede asumir tanta responsabilidad, pues es tan imposible como peligroso en extremo rehacer de un golpe y repentinamente el plan de movilización.

Puesto a votación el contraproyecto Boncourt, queda desechado por 400 votos contra 140.

Resumida la discusión del proyecto del Gobierno, el Sr. (socialista) lee una declaración del grupo socialista de la Cámara, diciendo que dicho grupo no quiere asumir parte alguna en la responsabilidad de las consecuencias de la política militarista europea del Gobierno.

El señor Renaud (Juan) (comunista) lee una declaración del grupo comunista, que llega a decir que es preciso llevar ante los Tribunales de Justicia a los autores del Tratado de Versalles y que estamos presenciando ahora una lucha trabada por los imperialistas franceses con los imperialistas alemanes. (Grandes protestas. El orador es llamado al orden.)

El ministro de la Guerra protesta en tono muy enérgico contra las palabras leídas por el señor Renaud. Lo que dijo el señor Elum era duro, y si se quiere, violento; pero estaba dentro de lo admisible.

El lenguaje del señor Renaud es intolerable. El señor Barthou termina con elocuentes frases patrióticas, que la Cámara acoge repetidamente con generales aplausos.

El proyecto del Gobierno es aprobado por 489 votos contra 66.

OCHO MARISCALES

PARIS, 4.—La Comisión del ejército aprobó, después de un extenso debate, la resolución siguiente acerca del proyecto de ley, en el cual se establecen modificaciones en el Estado Mayor General del ejército.

El Gobierno estará autorizado para aumentar el número de los mariscales, a condición de que el número de éstos en tiempo de paz no exceda de ocho.

Esta cifra fué establecida por votación, obteniendo sus partidarios 11 votos contra nueve por las familias numerosas.

LA C. G. T. ITALIANA

Adhesión a Moscú con condiciones

LIORNA, 4.—El Congreso de la Confederación General del Trabajo ha dado por terminadas sus sesiones en medio de viva agitación, después de aprobar por 1.354.226 votos contra 415.245 una orden del día, aceptada previamente por los directores de la Confederación General del Trabajo, y que decía:

«La Confederación General del Trabajo se adhiera a la iniciativa de crear Sindicatos rojos, pero sin cesar sus relaciones con el partido socialista, y con la condición de que quede reconocido para Italia el principio de la unidad sindical confederal.»

La Confederación General del Trabajo se deslignará de la Internacional de Amsterdam, siempre que lo que antecede sea declarado en el próximo Congreso de Moscú.

Los comunistas, que querían que la separación de la Internacional de Amsterdam se realizase inmediatamente, votaron en contra de dicha moción.

EL ARANCEL

Los agricultores se quejan

ALMERIA, 4.—La Cámara Agrícola ha telegrafiado a los ministros de Hacienda y de Fomento, al director de Agricultura y a los representantes en Cortes, señalándoles la alarma que ha producido el hecho de que la Junta de Aranceles y Valoraciones haya comenzado a subir los derechos de importación.

EL REY DE MONTENEGRO

Las exequias en San Remo

NIZA, 4.—Reunido el Consejo de familia en la villa «Des Lisieres», se ha acordado que el cuerpo del rey Nicolás de Montenegro sea enterrado esta noche en el féretro y embarcado mañana por la mañana en el cazatorpedero italiano «Paletro», que lo conducirá a San Remo, en donde se celebrarán solemnes exequias.

Curación radical del escrofulismo

Comunican del pueblo de Quintalana (Burgos) que la esposa del practicante en Cirugía y Medicina, don Pablo Lomas y Martínez, estaba postrada, hacía más de seis años, a consecuencia de una perioritis supurada (tuberculosis ósea), y cuando, como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe Hipofosfito Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida, al poco tiempo de concluir el uso del Jarabe. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta ya treinta y un años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofosfito Salud, y es de advertir que con frecuencia se ofrecen similares.

LAS OBRERAS YANQUIS

Se separan de la Internacional

WASHINGTON, 4.—La Junta ejecutiva de la Federación americana de trabajadores ha acordado dar por rotas sus relaciones con la Federación Internacional de los Trade Unions, por estimar imposible filiación ninguna con ella a causa de su actuación revolucionaria.

Este acuerdo no ha sido comunicado oficialmente todavía.

El Cáucaso contra los rojos

Brasil

OFICINA PANAMERICANA RIO JANEIRO, 4.—El ministro de Negocios Extranjeros tiene en estudio la creación de una secretaria panamericana. La misión de la nueva oficina será, entre otras, la de proteger las marcas de fábricas y el comercio en general.

El Cáucaso

DOS REGIMIENTOS ROJOS DESARMADOS CONSTANTINOPLA, 4.—El movimiento insurreccional, que ha comenzado en la Caucasia septentrional, se ha extendido al Azerbaiján.

Los distritos de Kazan y de Elisabetpol se han sublevaro. En los desfiladeros de las montañas de Daghestan los sublevaros han desarmado a dos regimientos rojos, matando numerosos soldados y oficiales, y haciendo prisioneros a 50 bolcheviques.

El Gobierno de los soviets, intranquilo por esta situación, ha enviado trenes blindados y artillería.

Chile

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA SANTIAGO DE CHILE, 4.—El señor Alessandri, presidente de la república, se ha dirigido a los miembros del Gabinete por medio de una carta, en la que expresa su opinión sobre los problemas de actualidad más latentes, manifestando que éstos exigen la mayor atención.

El ministro de la Guerra protesta en tono muy enérgico contra las palabras leídas por el señor Renaud. Lo que dijo el señor Elum era duro, y si se quiere, violento; pero estaba dentro de lo admisible.

El lenguaje del señor Renaud es intolerable. El señor Barthou termina con elocuentes frases patrióticas, que la Cámara acoge repetidamente con generales aplausos.

Explosión de una caldera en Barcelona

Tres obreros muertos y treinta heridos

BARCELONA HACE EXPLOSION UNA CALDERA, MATANDO A TRES OBREROS Y HIRIENDO A TREINTA.—UN PABELLON DE LA FABRICA DESTRUIDO

BARCELONA, 4.—Esta mañana se registró en la barriada de San Martín un desgraciado accidente, que ha costado la vida a tres obreros y lesiones más o menos graves a otros 30, causando gran alarma y consternación en el vecindario.

El hecho ocurrió en la fábrica de tintes y aprestos de los señores Martí y Roubert, conocida por la Laca Vieja, antes de Aranjó instalada en la calle de San Juan de Malta. El trabajo empezó en la fábrica a las siete, por obreros ocupados en la sección de tintes. Al cuarto de hora apenas, una de las calderas que funcionaban para facilitar el vapor a los tintes, ignorase cómo, hizo explosión con gran estruendo.

La alarma fué espantosa, y el ruido formidable. Todo el edificio sufrió una conmoción violenta. El local donde se hallaba instalada la caldera quedó destruido, pues ésta se desprendió de sus enganches y cayó en pedruzcos desde gran altura. Un trozo de ella fué a chocar en una casa fronterá, arrancando el balcón del tercer piso y abriendo un boquete en la pared.

Una parte de la caldera, que consistía en un cilindro de 10 metros de largo y un metro de diámetro, fué a parar a un campo de tiro. Trozos de la caldera y del techo cayeron a larga distancia. No quedó un cristal entero en el edificio y en los inmediatos.

El pánico entre los obreros que iban estudiando al trabajo, y los vecinos, fué extraordinario. Por fortuna no habían entrado aún todos al trabajo, pues éste empieza en la fábrica, a las ocho. Esto no obstante, quedaron sepultados entre los escombros tres obreros que fueron extraídos cadáveres, y recibieron heridas de mayor o menor consideración, unos 30 trabajadores.

Inmediatamente se pidieron auxilios a Barcelona, organizándose los socorros. Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro de San Martín, a la de San Andrés y a la quinta de salud La Alianza, a donde acudieron médicos de los demás dispensarios.

Fuó un verdadero milagro que la explosión se limitara a una de las dos calderas de la fábrica, precisamente la más pequeña, pues de estallar la otra hubiera degenerado en catástrofe.

Entre los heridos hay cinco graves. Los muertos son jóvenes y se llaman Gabriel Brunet, Salvador Brunet y Pedro Baguña. Acudieron el alcalde, el gobernador civil y el secretario, quienes visitaron a los heridos.

También acudieron bomberos para el desescombro en busca de heridos. Los nombres de los heridos son: Agustín Huébas, Martín Vives, Miguel Zeús, José Barbeta, Angelina Carrera, Antonio Fabrés, Francisco Bonet, Joaquin Sardá, Mariano Martín Alcalde, Vicente Mateu, José Bonarrumia, Eliseo Anglada, José Fábregas, Juan Val, Juan Fort, Francisco Brunet, Juan Fargul, Fernando Estrada, Ramón Travesía, José Barbeta, Agustín Vives, José Aresté, Miguel Piquet, Pablo Sabater, Rodolfo Sardá, Fernando Mayes, Miguel Colomine, José Fusté, Alberto Playa y Antonio Joselín.

Todos ellos sufren heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Se dice que la explosión fué motivada por haber echado agua para enfriar los tubos hervidores de la caldera que estaba causa del exceso de presión.

CADIZ

EL DUQUE DE MONTPENSIER CADIZ, 4.—Ha llegado de Larache, saliendo inmediatamente para Sevilla, el duque de Montpensier.

CORUNA

JUBILO EN FERROL FERROL, 4.—Ha causado gran júbilo la noticia de haberse aprobado por el Consejo de Ministros el expediente de cesión de terrenos para las obras del ferrocarril al puerto y a la base naval.

Estas obras comenzarán inmediatamente proporcionando así trabajo a gran número de obreros que se disponían a emigrar.

Agresión frustrada en Bilbao

Un sindicalista de acción, muerto en Barcelona.—Son detenidos el jefe de un grupo rojo y uno de los asesinos de Bravo Portillo.—Los presos gubernativos de Sevilla amenazan con la huelga del hambre

Alava

SINDICATO DISUELTO VITORIA, 4.—La Junta directiva del Sindicato único de trabajadores de la Puebla de Labarca ha dirigido al gobernador un escrito comunicándole que se ha disuelto dicho Sindicato.

Barcelona

UN SINDICALISTA MUERTO.—MAS DETENCIONES IMPORTANTES.—UNA CONFERENCIA BARCELONA, 4.—A última hora de la tarde se ha cometido un atentado.

Según informes oficiales, a las siete pasaba por la calle de Lamete el obrero tintorero Juan Baravehy Llorach, de treinta y seis años, casado, que trabaja en la fábrica de aprestos de los señores Bertrán y Serra.

Cuando se dirigía a su casa, al llegar a la esquina de la calle del Seis de Enero, varios desconocidos le hicieron unos disparos, dándole después a la fuga.

El herido fué trasladado al Dispensario de Hostafranchs, donde le apreciaron una herida en el vientre y otra en el brazo derecho, muriendo poco después.

Según informes de la Policía, dicho individuo perteneció a los grupos de acción del sindicalismo y está señalado como uno de los autores del atentado de que fué víctima el señor Casadeval, encargado de la fábrica en que trabajaba el agredido.

Esta mañana ha sido detenido Salvador Granell, apodado «Chutis», conocido como sindicalista, que pertenecía al llamado «grupo negro» formado por operarios sindicalistas de los talleres de Girona. Se le acusa

DE PROVINCIAS

JAEN

EN FAVOR DE LOS RECLUSOS LINARES, 4.—En el teatro de San Ildefonso se celebró anoche una fiesta, con objeto de allegar recursos para aliviar la situación de los presos que se encuentran en esta cárcel.

El teatro estuvo lleno completamente. El producto de la recaudación se invertirá en comprar ropas y calzado a los reclusos.

GRANADA

LOS REOS DE UGIJAR.—GESTIONES DE INDULTO GRANADA, 4.—Se ha hecho pública la sentencia del Consejo Supremo de Guerra, que condena a la última pena a Juan y Marcos Utrera, a José María Cortés y a Isabel Lozano, y a reclusión temporal a Ramona Santiago y a Francisco Utrera, por ser menores de diez y ocho años.

El alcalde ha citado a sesión extraordinaria para tratar de la petición de indulto.

También se reunirá con el mismo fin la Comisión provincial.

MURCIA

BODAS DE ORO SACERDOTALES CARTAGENA, 4.—Con gran solemnidad han celebrado hoy las bodas de oro sacerdotales del virtuoso presbítero don Francisco Soler.

Cuenta setenta y nueve años de edad, y en los cincuenta que lleva ejerciendo su sagrado ministerio ha celebrado más de 18.000 misas.

La función conmemorativa se ha celebrado en la iglesia de Santa María de Gracia, asistiendo las autoridades, todo el Clero de Cartagena, los redactores de los periódicos católicos y numeroso público.

Al finalizar el acto, los concurrentes desfilaron por el prebiterio y besaron la mano del anciano sacerdote, que, acompañado de su familia, recibió cariñosas felicitaciones.

SANTANDER

FIESTA DEL ARBOL SANTANDER, 4.—Con asistencia de las autoridades y de todos los niños de la escuela que costea el marqués de Valdecilla, se ha celebrado con gran brillantez en Valdecilla la fiesta del árbol.

SEVILLA

EN HONOR DEL GENERAL ARIZON SANLUCAR, 4.—El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de capitán general de Andalucía, don Salvador Arizón, hijo adoptivo de Sanlúcar, y abrir una suscripción para erigir un monumento que perpetúe la memoria de dicho señor.

EL CARDENAL ALMARAZ A MADRID

SEVILLA, 4.—Esta noche ha salido en el expreso para Madrid el Cardenal Almaraz.

Se le hizo una despedida cariñosísima. La ausencia durará varios días.

Santander

EL LUNES COMENZARA EL «LOCK-OUT» DEL RAMO DE CONSTRUCCION SANTANDER, 4.—Esta noche se han reunido en el Gobierno civil los representantes de los obreros y los patronos de los ramos de carpintería y metalurgia.

Como no hubo acuerdo, se rompieron las relaciones, y a consecuencia de ello comenzará el lunes próximo el «lock-out» del ramo de construcción.

La huelga en Santona

SANTANDER, 4.—El origen de la huelga declarada ayer en Santona ha sido una carta enviada por una entidad obrera a un patrono.

El juez la encontró delictiva y ordenó el ingreso en la cárcel de los presidentes de las Sociedades obreras.

Todos los obreros, excepto los fabricantes de conservas y salazones de pescados, han ido al paro, cuya duración se desconoce.

Sevilla

AMENAZAN CON LA HUELGA DEL HAMBRE SEVILLA, 4.—Los presos gubernativos por delitos sociales han dirigido a los directores locales una carta en la que dicen que han decidido ir a la huelga del hambre, si no se ordena su inmediata libertad.

Una Comisión de obreros abalfinos de Dos Hermanas, ha visitado al gobernador para rogarle que intervenga en las gestiones que se hacen para solucionar la huelga, que hace mucho tiempo mantiene.

La Compañía Sevillana de Electricidad ha entregado al gobernador 2.000 pesetas para la suscripción abierta en favor de la Benemérita y la Policía.

Vizcaya

AGRESION FRUSTRADA BILBAO, 4.—Se han confirmado los rumores referentes a la agresión frustrada que se dirigió contra el encargado de la fábrica vidriera de Lamiaco, Argimiro Tejero, que vive en Las Arenas, el cual fué tiroteado por un grupo de desconocidos, apostados en las tapias de un solar que hay a 300 metros de la fábrica.

Los disparos que le hicieron, que fueron más de 25, no hicieron blanco, pudiendo repeler la agresión el encargado. La Benemérita ha detenido a 10 individuos sobre los que recaen sospechas.

El atentado se atribuye a los huelguistas de la fábrica, de ideas exaltadas, que venían dirigiendo anónimos amenazadores al encargado y a otros obreros que trabajaban.

Una Comisión de dichos obreros ha visitado al gobernador, para protestar contra el atentado y significar que son ajenos, por completo, al mismo.

EN PRICE

MÚSICA ESPAÑOLA Un triunfo brillantísimo, clamoroso y merecido fué para la Orquesta Filarmónica y su ilustre director, el maestro Pérez Casas, el concierto de ayer, dedicado exclusivamente a la interpretación de obras españolas contemporáneas.

Bretón, Chapí, Emilio Serrano, Usandizaga, Falla, Vives, Granados, Julio Gómez y Turina eran los autores; el preludio de «Garin», la «Fantasía morisca», el poema sinfónico «Primera salida de don Quijote», el preludio del tercer acto de «La Hama», «Noches en los jardines de España», el preludio de «Pepi Botella», el intermedio de «Goyescas», «Suite en «clay» y «La procesion del Rocío», las bellas obras elegidas.

La ejecución de todas ellas fué primorosa, y la mayoría hubieron de ser repetidas ante los insistentes y estruendosos aplausos del selecto e inteligente público que llenaba totalmente el teatro.

También fué calurosamente aplaudido el distinguido arquitecto señor Abreu, pianista de nada vulgares condiciones, que tomó parte en el acto.

Nota especialmente simpática de la fiesta fué la prolongada y cariñosa ovación tributada al glorioso maestro Bretón, que desde un palco asistió al concierto, al terminar la interpretación del mencionado preludio de «Garin».

La infanta Isabel honró con su presencia el espectáculo.

DE MARRUECOS

Oficial muerto por un soldado El general encargado del despacho de la Alta Comandancia, comunicó al ministro de la Guerra, que un soldado de la Policía Indígena, agredió al teniente de la misma, don Enrique Malagón, produciéndole tan grandes heridas, que ha fallecido.

Al agresor se le instruye juicio sumario.

Bajan la carne y el pan

El gobernador de Zaragoza disuelve la Asociación de zapateros por haber «clarado» el boicot a un fabricante que vendía a bajo precio

LAS PIELS Y EL CALZADO

La «Gaceta» de ayer ha publicado una real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que se modifique el artículo primero del reglamento del Comité de pieles y calzado, en el sentido de que forme parte del Comité un representante del ministerio de Fomento.

También se modificará el artículo 22, disponiendo que, para mayor rapidez en el abastecimiento del mercado nacional, con cargo a los fondos que tiene en su poder, procedentes de la recaudación obtenida con los productos del canon fijado como derecho de aceptación de pieles, uno o varios depósitos y almacenes en Barcelona, Madrid y principales capitales, pudiendo reunir la cantidad máxima de 40.000 pares.

EL PRECIO DEL PAN

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden circular, dirigida a los gobernadores civiles, que ayer publicó la «Gaceta», disponiendo que nuevamente, y por cuantos medios les sugiera su celo, estimule la actuación de los Ayuntamientos e intervengan constante y eficazmente cerca de los mismos para que la reducción en el precio del pan esté en la debida proporción con la del trigo, imponiendo, caso necesario, sanciones autorizadas por la ley de Subsistencias, a las autoridades municipales morosas en el cumplimiento de las órdenes dictadas.

Alava

NOUEVA BAJA DEL PAN VITORIA, 4.—Un representante de la Compañía Panificadora Vitoriana ha visitado al alcalde para indicarle que el Consejo de administración de aquella Sociedad está in condicionalmente al lado del Ayuntamiento para rebajar el precio del pan, estando dispuesta a hacerlo en cinco céntimos con las llamadas piezas de segunda clase, de dos kilos.

Jaén

LA CARNE, 25 CENTIMOS MAS BARATA JAEN, 4.—La carne ha experimentado hoy una baja de 25 céntimos en kilo. En la reunión celebrada hoy por la Unión de la clase media se trató del homenaje que se prepara en honor del ministro de Fomento.

Santander

BAJA LA CARNE SANTANDER, 4.—La Junta de Subsistencias, de acuerdo con el gremio de carniceros, ha rebajado el precio de la carne 80 céntimos en kilo.

Toledo

SE ABARATAN EL PAN Y LA LECHE TOLEDO, 4.—Debido a las gestiones del Ayuntamiento, desde hoy ha comenzado a venderse el pan 10 céntimos más barato en kilo. También ha sido abarataada la leche, que se vende a 60 céntimos el kilo.

Vizcaya

BAJAN EL PAN Y LA CARNE BILBAO, 4.—En la sesión del Ayuntamiento se ha aprobado el informe de la Alcaldía, rebajando el pan en 10 céntimos el kilo, y fué desestimada la petición de los panaderos de que se aplazara la baja hasta el 15 de marzo.

El gobernador ha dispuesto que empiece a regir desde mañana el acuerdo de la Junta de Subsistencias de rebajar en 20 céntimos el precio del kilo de las tarmas de buey, ternera y vaca.

Zaragoza

LA ASOCIACION DE ZAPATEROS DISUELTA POR DECLARAR UN BOICOT ZARAGOZA, 4.—Por una equivocación sufrida por el dependiente de la Asociación de fabricantes de calzado, encargado del despacho de la correspondencia, ha llegado dentro de un sobre dirigido al gobernador, una comunicación que dirige dicha entidad a un fabricante de calzado residente en Mallorca, que tiene aquí establecido un depósito para la venta y comisión de dicho artículo a precios inferiores a los de los demás establecimientos.

En el aludido oficio se comunicaban los acuerdos tomados por la referida Asociación en 27 de febrero último, y que consistían en declarar el boicot, recabar de todos los fabricantes españoles que no le comprasen e impedir a toda costa que continuara la venta de sus géneros en los almacenes que tiene establecidos en Zaragoza.

El gobernador, en vista de todo esto, ha suspendido inmediatamente el funcionamiento de la Asociación de fabricantes de calzado y ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales.

Esta actitud del gobernador está siendo objeto de unánimes elogios.

BAJAN LA LECHE, EL JABON Y LOS TEJIDOS

ZARAGOZA, 4.—La Junta provincial de Subsistencias celebró hoy una reunión, en la que se dió cuenta de los resultados obtenidos en la campaña en pro del abaratamiento de la vida.

La leche se venderá desde hoy 10 céntimos más barata, como asimismo el jabón. El gremio de comerciantes de tejidos da cuenta por oficio que desde mañana comenzará a vender sus géneros con una rebaja que oscilará entre el 20 y el 30 por 100.

Finalmente, se ocupó la Junta de la suspensión de la Asociación de fabricantes de calzado, acordada por el gobernador, lo que fué aprobado, y acordóse ordenar a dicha gremio que haga en sus géneros una rebaja máxima, bajo amenaza de imponerle las sanciones correspondientes.

DE MARRUECOS

Oficial muerto por un soldado El general encargado del despacho de la Alta Comandancia, comunicó al ministro de la Guerra, que un soldado de la Policía Indígena, agredió al teniente de la misma, don Enrique Malagón, produciéndole tan grandes heridas, que ha fallecido.

Al agresor se le instruye juicio sumario.

GENTE QUE PASA

LA POBRE DOÑA DOLORES

No se rian ustedes de esa señora que pasa. Ya sé que va hecha un adofeo, y no intento defender el vestido ni la pintoresca mancha. Un horror; convenido. No es que su indumento no está de moda, sino que nunca lo ha estado ni creo que podrá estarlo nunca. No importa; no se rian ustedes, porque toda esa ridiculez, que ella no ignora, representa la más heroica caridad que ha podido concebirse.

Doña Dolores—que así se llama—es rica, pertenece a distinguida familia y siempre ha tenido buen gusto. Luego podría vestirse mejor. Pues no, señor; no puede.

Tuvo en su niñez una amiga de colegio a quien quiso mucho. Al terminar su educación se separaron, y en mucho tiempo no volvieron a verse. Una día doña Dolores encontró a su amiga Filomena transformada en mujer madura, marchita con antigua belleza y con todas las trazas de la ruina. ¡Pobre! ¿Qué encuentro tan emocionante! ¡Qué diferencia de aquellos tiempos!

—¿Mujer—dijo Filomena—, la Providencia te ha puesto en mi camino, porque tú me salvarás. Tienes muchas y buenas amigas y puedes recomendarme; me dedico a modista. —Con mucho gusto; yo hablaré a mis amigas, y desde luego, iré a encargarte un vestido para mí.

Se lo encargó, y Filomena se lo hizo. Hizo también otros para las amigas de doña Dolores. Aquello fué una hecatombe: el grito desesperado de las víctimas ahorró los ojos de la pobre señora, y Filomena se quedó sin clientes. ¿Qué iba a hacer doña Dolores? ¿Abandonarla a su suerte, es decir, a su desventura? No tenía corazón para ello. Siguió dejándose vestir de mamarracho para darle de comer, con propósito de no ponerse nunca aquellas cosas tan originales que se le ocurrían a Filomena. Desgraciadamente, Filomena la adora y es celosa de su cariño, y no quiere que la vista nadie más que ella.

Una vez que vio a doña Dolores con un vestido que no había salido de sus manos pecadoras, enfermó gravemente y estuvo a un paso de morir. Doña Dolores sintió sobre sí la responsabilidad de aquella triste vida, y levantando su corazón a Dios hizo voto de resignarse. ¿La ven ustedes? Tiene mil apodos a cual más picantes y molestos; ha oído a su paso por las calles las burlas más feroces y despiadadas, y anda por ahí con su cruz, que es el implacable cariño de Filomena.

—Dolorcitas, se me ha ocurrido una idea que va a ser un éxito. Estarás montísima. La pobre vieja—porque,afortunadamente, ya es vieja doña Dolores—siente al oírlo que todo su cuerpo tiembla y que en su corazón nace un impetuoso deseo de ahogar a su amiga; pero el deseo cede paso a la piedad... y se deja martirizar con la angélica sonrisa de los primeros cristianos.

¡Pobre doña Dolores! Seguramente tendrá la desdicha de morir después que su cariñoso verdugo, y así nunca se verá libre. No se rian ustedes de ella. Irá al cielo. Y yo espero que San Pedro negará después la entrada a Filomena, porque aquello no sería el Cielo para doña Dolores si tuviera que seguir también en la eternidad haciendo el ridículo ante los bienaventurados!

TITO MEDINA

APUNTES DE VIAJE

UN ESPAÑOL DE ANTANO

Pasado el «Morro», de San Juan de Puerto Rico, vigía centenario de la costa, cada una de cuyas piedras recuerda las glorias de hazafoso pasado, dentro ya de la espléndida bahía, existe, destacando sus modestas proporciones del pintoresco ensal de la población, un edificio pequeño, ensablado de verde, que espeja su dibujo en el incompresible turquesa de las aguas. El viajero, que frente a él cruza, si es español y lleva el espíritu ganado por la melancólica nostalgia de la tierra madre, apenas comienza el transatlántico a discurrir por el canal del puerto en demanda de fondeadero, inquieto ansioso con la vista la casita aquella, que tanto representa para sus sentimientos, y en la que vive, alimentado por femeniles manos que ungió la caridad, el fuego inextinguible del más puro amor a España.

Habitaba esta morada, templo de sagrados ideales, unas pobres monjitas, las «Siervas de María». Cuando algún navío español cruzaba por su frente buscándose descanso en la bahía, las santas mujeres salían a la terraza, donde en cariñoso transporte de patriotismo una de ellas agitaba repetidas veces con vehemiento entusiasmo la bandera española, saludando de tal forma, aquel pedazo de territorio nacional, en el que se concentran todos sus pensamientos y miradas.

¿Qué más conmovedor que esta sentimental acogida, ni más tiernamente efusivo al corazón. Contestaba el barco a la demanda y la potente sirena del transatlántico hincaba por tres veces los aires con su bronco sonido. De cuántos presencian el sencillo espectáculo, pocos son los que no se sienten poseídos por la emoción del momento. Hay en muchos ojos huellas de lágrimas, y sube del corazón a los labios el tributo de una plegaria, por quienes con tanta ternura toman el pensamiento al recuerdo de la tierra ausente.

Estas bondadosas mujeres allí, donde una dominación extraña trata de arrancar el sentimiento racial y su sello de espanolismo; que hace agonizar al castellano en las escuelas sustituyéndolo por el inglés; se debaten por sostenerlo con estoica tenacidad. Nada detiene sus entusiasmos, ni hace decaer el ánimo. Dijérase que en ellas sobrevive el espíritu de nuestros antepasados, y que persiste España a través de las adversas veledades de la suerte en San Juan de Puerto Rico, gracias a su abnegado esfuerzo: a semejanza fervor patriótico que pone en sus ojos destellos de predestinación.

La semilla lanzada al aire no cae en el vacío ni resulta estéril. De tan persistente labor, cuya honda raigambre alimenta el juego de un humano y caritativo sentimiento de piedad, existe abundante muestra. Cíaros ejemplos de parecido desinterés y amor a España viven en el recuerdo de los insulares de esta pequeña Antilla.

Entre semejante legión de valerosos capadines, defensores de la madre Patria, caballeros de un noble ideal, sostenido más allá del contrario destino, destaca el nombre prestigioso, memoración de los antiguos hidalgos castellanos, de don Vicente Balbas Capó.

Alto, grueso, fornido de cuerpo, prototipo en la moral y en lo físico, de saludable entereza y energía de carácter; este hombre, todo voluntad, es la encarnación viviente de un símbolo: el patriotismo.

Nada pudieron contra él, la contraria suerte, ni la tenaz oposición demostrada por el invasor americano a su política. Sobre las grandes o pequeñas adversidades, el espíritu batallador de este español, que de haber nacido en tiempos pretéritos, hubiera orgulloosamente ostentado la banda de capitán en los flamencos tercios, supo levantarse sin mostrar descaecimientos ante las miserias humanas, prontas a extinguir el entusiasmo generoso del corazón más esforzado.

Escuchad su historia, que ofrece ancho campo a la meditación, y presenta con trazo vigoroso acusada la psicología de un temperamento. Carácter tan recio y entero que pudiera decirse único en estos tiempos de crudo y desatado materialismo.

Balbas Capó, al perderse para la dominación española las islas antillanas, hubo de permanecer en Puerto Rico. Más que intereses materiales, unióle al tenaz insular cadenas espirituales. Director del «Heraldo Español», donde ponía diariamente a contribución su vasta inteligencia y lo vigoroso de su personal acorado estallo, quedaba allí a retaguardia de las tropas españolas, que a día de hoy son postrero adios a la isla, en defensa de los intereses que amparaban el nombre de la Patria.

Calvario de penalidades y sufrimientos fué para su espíritu esta determinación. Intenable es el acoso de obstáculos que opusieron a su decisión perseverante. Balbas Capó, en más de una ocasión perseguido, vivió sobre sí la amenaza a su libertad y a su vida. No le hizo cejar en el empeño el palgo, ni mucho menos debilitóse su ánimo ni la sin igual energía de su pluma. Término de esta lucha lo señaló la arrogante renuncia a la nacionalidad norteamericana, con palabras que merecieron grabarse en oro: «Yo, Vicente Balbas Capó, que empuñé la espada para combatir al invasor, no puedo aceptar su ciudadanía...»

A la protesta virilmente hecha, al ser con motivo de la guerra europea, inscritos en el Ejército norteamericano los que habían renunciado su ciudadanía, siguió un señalado reconocimiento en la persecución de este carácter tan fiel a sus sentimientos y arrendicia. Fué sancionado, suspendido su permiso y condenado a cuatro años de presidio en «Atlanta City», más el pago de 10.000 dólares de multa.

El indomable hombre de combate no mostró debilidad ante el adverso destino. Recurrió al Gobierno de los Estados Unidos, y por una vez pudo sentirse favorecido de la suerte. Eran entonces los días del armisticio, y el albor de la paz hizo se archivase la causa, exigiéndole, a pesar de ello, una fianza personal de 50.000 dólares. Dios sabe a consta de cuántos sacrificios conseguidos, que sirvieron para conquistar su libertad.

Luchador infatigable, ni aun en estos días de persecución dejó de comunicarse espiritualmente con aquellos que simpatizaban con su trabajo. Fueron de esta fecha una serie de hojas sueltas en las que busca prosélitos a sus ideales de liberación insular. Fundación suya son los «Caballeros de la Raza», defensores de la independencia de Puerto Rico y de la extensión del catolicismo por el país, y cuyos tres grados de «cristiano, cruzado y gran caballero» han logrado reunir numerosos Capítulos en San Juan, Ponce y Malaga, estando para constituirse actualmente en los Estados Unidos. Forman milicia de elegidos dentro de esta agrupación, con título de honor, los portorriqueños que renunciaron a la ciudadanía norteamericana, entre los cuales se cuenta el fundador, y que a sí mismos se denominan «pañeros de la raza».

Este es el hombre que levantó en su pecho altar al culto de la Patria, y que cuando solicitó públicamente permiso del gobernador de Puerto Rico para abandonar el país, pronunció las siguientes palabras: «Quiero trasladarme a España, porque bajo la sombra de la bandera americana no se puede respirar ni vivir. Quiero ir allí para solicitar mi condición de ciudadano español.»

En el autor de «Puerto Rico a los diez años de dominación americana» y los diez años de la veintena de años de dominación americana» todo dice de un acendrado y noble patriotismo. A la puerta de su casa de San Juan existe, arremujado, un cañón, que la leyenda popular atribuye pertenencia al gran Cofresi, pirata del siglo XVII, terror de los ingleses en el mar de las Antillas. Como donsel, sobre su mesa de trabajo, una gran bandera española y un cuadro en el que aparece el Apóstol Santiago, hablan con harta claridad de la amada ausencia y de los ideales religiosos de su espíritu. Catolicismo práctico que le llevó a reedificar bajo sus auspicios el templo de «La Montserrat» en el suburbio «Gandul» del aristocrático barrio de Santurce, y del que da pública y cumplida muestra conculgando en unión de sus familiares los domingos.

Don Vicente Balbas Capó es uno de los ejemplares racionales de que resta tan leve número. Español de los pasados tiempos, que tiene en los labios una devota plegaria y en el corazón el santo amor a la Patria.

Gregorio CAMPOS

San Juan de Puerto Rico, febrero, 1921.

EXPOSICION NOTABLE

El Salón de Humoristas

Ayer, a las doce, como estaba anunciado, se inauguró en los salones de la planta baja del Palacio de Bibliotecas y Museos el VII Salón de Humoristas.

Al acto inaugural asistieron el director general de Bellas Artes, representando al ministro; los señores que constituyen el Patronato, gran número de personalidades invitadas y muchos artistas.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1 Tardo 3 a 7

AMERICA CENTRAL

Disturbios en San Salvador

PARIS, 4.—La Legación de la República del Salvador ha recibido un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de su país, anunciándole que el día 28 del pasado mes de febrero se declaró un movimiento sedicioso en las calles de la capital.

Como consecuencia de los choques ocurridos entre las fuerzas de la Policía y los amotinados, se han registrado seis muertos y varios heridos por ambas partes, habiendo sido decretado el estado de sitio por la Asamblea nacional.

Actualmente la tranquilidad se halla restablecida en la capital, así como en todo el territorio de la República.

CRITICAS TEATRALES

«UN DIA DE TOROS»

Boceto de sainete en un acto, original del señor Ramos de Castro.

Anoche se presentó al público madrileño, en el teatro Cómico, la compañía que dirige el señor Portes.

La obra elegida para la presentación fué el «Alcalde de Zalamea», joya de nuestro incomparable teatro clásico. Y el Cómico estuvo completamente lleno, y los espectadores se entusiasmaron con la obra y la sintieron intensamente. Reflexionen sobre ello empresarios, directores artísticos y actores...

La compañía del señor Portes confirmó anoche la excelente impresión que causara y el favorable juicio que mereciera en la temporada larga y fructifera que hizo el año pasado en «Fuencarral».

La señora Pacheco, la señorita Lomberra, los señores Portes y Pastor, etc., son artistas muy recomendables y que realizan la plausible labor de vulgarizar obras dramáticas y cómicas de qualitades literarias, aunque... también promiscuamente.

El boceto de sainete del señor Ramos de Castro es verdaderamente gracioso, denota una observación fiel del natural, presenta tipos bien ideados y construidos, abunda en aciertos de diálogo.

Agradó vivamente, y el autor fué llamado al proscenio.

R. R.

EL PLEBISCITO DE VILNA

Habla Quiñones de León

PARIS, 4.—Interviuado sobre la actitud de España en la cuestión de Vilna, el señor Quiñones de León, embajador de España en París, ha declarado: «España no se ha negado a enviar a Vilna el contingente de tropas para el plebiscito. Mi Gobierno participa de las mismas ideas que el Consejo de la Sociedad de las Naciones. El envío del contingente internacional no podrá efectuarse más que en el caso de ponerse de acuerdo Polonia y Lituania, y si las tropas no estuvieran dispuestas a ningún peligro. El Gobierno español no ha hecho nada para aplazar el plebiscito de Vilna, podéis decirlo así.»

JUSTA RECOMPENSA

Don Rufino Blanco

A don Rufino Blanco Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, director de «El Universo» y vicepresidente de la Asociación de la Prensa, acaba de otorgársele la gran cruz de Alfonso XII.

El señor Blanco es uno de los sólidos prestigios de la enseñanza, del periodismo y de la pedagogía española.

Nació en Mantiel (Guadalajara) el 16 de noviembre de 1861, cursó simultáneamente, en Madrid, la carrera del Magisterio y la segunda enseñanza, graduándose de bachiller en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Estudió Filosofía y Letras en la Central y se licenció y doctoró en esa Facultad, habiendo tenido por maestros, entre otros, a Menéndez Pelayo, Orti y Lara, Salmorán, Sánchez de Castro, Borión, Fernández y González y Viscasillas.

Por oposición obtuvo la plaza de director de la Escuela Modelo Municipal de Madrid, más tarde catedrático de la Escuela Normal Central de Maestros, y ahora es profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; de esta institución puede considerarse «fundador», puesto que, elegido por voto unánime del Claustro de la Escuela Normal Central de Maestros para que la representara en la Junta central de Primera enseñanza, fué ponente en el proyecto de creación de la Escuela Superior del Magisterio.

Dirigió el señor Blanco, durante algún tiempo, «El Magisterio Español», y dirige, desde la muerte de Orti y Lara, «El Universo».

Más de cuarenta obras didácticas ha publicado. Citemos las siguientes: «Arte de la escritura y de la caligrafía» (cinco ediciones), «Arte de la lectura» (cinco ediciones), «Bibliografía internacional de la educación física», «Bibliografía pedagógica» (cinco tomos), «Catecismo de la Doctrina Cristiana», «Educativa física», «Elementos de Literatura castellana», «Escuelas graduadas», «Gramática castellana», «Mesa para escribir de pie», «Método de lectura», «Noiones de legislación escolar» (ocho ediciones), «Noiones de lengua castellana» (nueve ediciones), «Orígenes de las ideas pedagógicas en España», «Psicología y Psidologías», «Pedagogía. Teoría de la educación y de la enseñanza», «Problemas pedagógicos contemporáneos», «Registro pedagógico», «Tratado de análisis de la lengua castellana» (seis ediciones), «Tratado elemental de lengua castellana» (seis ediciones), «Tratado elemental de Pedagogía» (seis ediciones), «Año pedagógico hispanoamericano».

Las obras sobre Lengua castellana y Arte de la lectura fueron laureadamente informadas por la Real Academia de la Lengua; en la Exposición Universal de París (año 1900) obtuvo premio el «Registro pedagógico»; en la Exposición Pedagógica de Bilbao (año 1905) fueron coronados con el premio de honor el «Ensayo de un programa cíclico y concéntrico» y el opúsculo «Mesa para escribir de pie»; el ministerio de Instrucción pública de Bolivia imprimió el folleto sobre «Escuelas graduadas»; el ministerio de Fomento premió el «Método de lectura»; la Biblioteca Nacional premió, en concurso público, la «Bibliografía pedagógica hispanoamericana», que se imprimió a expensas del Estado español, y obtuvo cuatro premios de honor en la Exposición de Quito (Ecuador) en 1909. En esta producción admirable, principal fundamento de la gloria del señor Blanco, están reseñadas 3.772 obras, de las cuales 474 son traducidas de obras extranjeras, y las dos más antiguas datan del año 1299. En el «Año pedagógico hispanoamericano» van 2.000 nombres bibliográficos.

Se comprende, pues, que don Rufino Blanco sea una de nuestras más respetables autoridades pedagógicas. Los años que lleva consagrado a la enseñanza, además de los numerosos y bien pensados libros que ha impreso, acarreado tan merecido prestigio. En la Prensa católica ocupa uno de los puestos preferentes.

El nuevo honor que se le acaba de otorgar sigue siendo muy inferior a sus méritos.

Taquígrafo-mecanógrafo

Se necesita un taquígrafo-mecanógrafo. Infinitas referencias. Razon, en la Administración de EL DEBATE, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

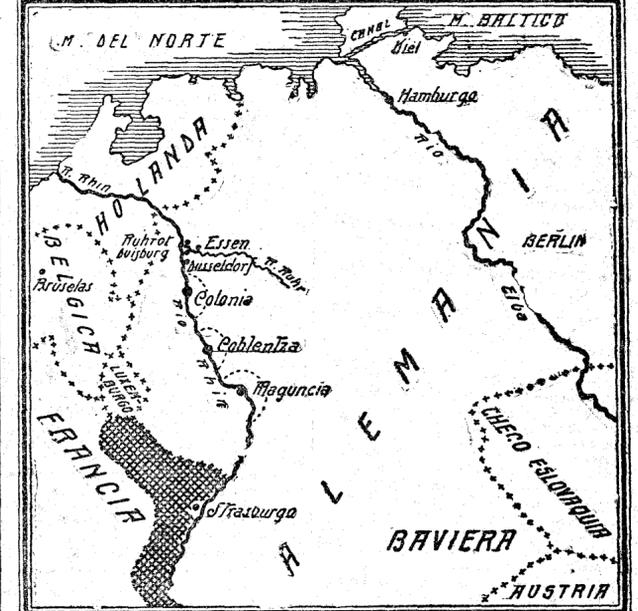
AIRES DE FUERA

Los que se hagan cruces por lo que ocurre será porque no hayan seguido paso a paso todo el desarrollo de la post-guerra. Ocurra lo que necesariamente tenía que ocurrir. Arruinados todos, vencedores y vencidos, los primeros, tomando como patrón lo sucedido en pasadas épocas, quieren que los segundos, a los que se achaca el haber sido los culpables de la guerra, paguen en su totalidad los gastos de ésta, y como ello es imposible, y la necesidad y el ahogo de los vencedores es grande, los unos piden y los otros niegan.

Este mundo gordiniano pudiera desatarse por la intervención de un árbitro, pero ¿quién se brindará a actuar de tal? Y aunque alguna

porque el Ruhr se domina siendo dueño de su desembocadura, si además pierde esta nación en el plebiscito de la Alta Silesia los territorios que apetece se habrán quedado sin carbón y sin hierro, y es difícil comprender cómo una nación a la que se le quitan sus fuentes de riqueza o se interrumpen éstas de modo que se pierda el deseo de explotaras, va a poder pagar la enorme cantidad que se le exige.

Quizá estemos asistiendo a un regateo en el que los unos, mostrando sus llagas, y los otros su fuerza, buscan todos las avenencia, pero hay tanta distancia entre lo que los pri-



Escala Kilom. 200
Cabezas de puente en poder de los aliados
Territorio de Alsacia y Lorena.

meros ofroeen y los segundos demandan, que es de presumir no se encuentre el apetecido término medio que a todos satisfaga.

Además, los alemanes que en 1918 habían leído las memorias del príncipe Liechnowsky, y lo que después hayan hojeado las del socialista Kautsky, se habrán convencido de que esos dos terribles documentos demuestran, a todo el que los lea sin pasión, lo contrario de lo que pretenden demostrar: que Alemania no fué la culpable de la guerra. Y de tener es que esos alemanes, que un día se revolieron contra los junkers nacionales formen hoy un bloque con ellos, hipótesis que no es para incitar a los aliados a internarse en un país muy poblado, saturado de odio hacia los invasores y armado aún suficientemente, si los informes de los aliados no pecan por exceso. Por añadura repasan (y ello no lo ignorará Foch) que los bolcheviques disponen de 85 divisiones de Infantería y 20 de Caballería, estando el 70 por 100 de estas fuerzas concentradas cerca de las fronteras polaca y rumana, y puestos los alemanes en apurado trance es de suponer que quisieran imitar a Salomón, ayudados por los bolcheviques.

Si la guerra llega no espere nadie aquella guerra de trincheras que todos nos sabemos de coro... Tómese como patrón nuestra guerra de la Independencia y andaremos cerca de la verdad.

Armando GUERRA

EL VOTO DE LOS ESTUDIANTES

Lo que ahora se considera tal vez como innovación extraordinaria en las costumbres académicas no es sino una verdadera ANTIGUALLA; pues en las antiguas Universidades, no sólo tuvieron los estudiantes voto en muchas cosas, sino que de ellos se eligían los rectores y otros funcionarios de la Universidad o Estudio general. Sin pretender la restauración de aquellas formas medioevales de organización escolar, entendemos que hay que hacer algún caso del voto de los estudiantes en las cosas de los estudios; siquiera por aquello de que «sabe más el necio de su casa que el cuerdo de la ajena». Estas ideas nos sugiere la reciente asamblea de normalistas, congregada en la Escuela Normal de Madrid hace pocos días, y cuyas aspiraciones, por lo general harto sensatas, vimos en EL DEBATE del 25 de febrero.

Acerca de ellas nos ocurre hacer alguna observación, especialmente, sobre el deseo por demás racional y legítimo de la EQUIVALENCIA de las asignaturas de la Normal y del bachillerato. El Pape Pío X dispuso que en los Seminarios clericales de Italia, se procurara dar de tal suerte la enseñanza de las asignaturas que podríamos llamar «profnas», que tuviera equivalencia con las que se cursan en los Institutos de segunda enseñanza (Gimnasios y Liceos). Y una de las causas que movían el ánimo del piadoso Pontífice era, conservar a los seminaristas la práctica libertad de su vocación, evitando que se sintieran como forzados a seguir sin vocación la carrera eclesiástica, por la imposibilidad de hacer valer sus estudios en otras carreras.

Esta misma razón debería bastar para decretar la EQUIVALENCIA de estudios que los normalistas reunidos en Madrid solicitaron. Es a saber: la conveniencia de dejar libre a los adolescentes que han comenzado a cursar en la Normal el acceso al Instituto y viceversa. Actualmente es relativamente fácil a un bachiller obtener el título de maestro. Pero para lograr el título de bachiller, el maestro ha de rehacer casi todos sus estudios; lo cual equivale a berrarle prácticamente esa legítima aspiración.

Ya hemos dicho en otro artículo que el método fácil para dar a todos igual acceso a la Universidad sería poner en la puerta de ésta un examen de ingreso, en vez del grado más o menos auténtico, que le sirva de entrada. Pero mientras esto no se haga, se podría decretar la equivalencia solicitada por los normalistas, después de haber previamente cuidado de igualar los estudios en las asignaturas comunes al Instituto y la Normal. ¿Qué razón hay para que se den conocimientos inferiores de Historia Universal y Patria a los futuros maestros, que a los futuros médicos o

arquitectos? ¿Por qué el futuro abogado ha de saber más Algebra o Física que el futuro maestro? Realmente, no acertamos qué razón plausible se pueda alegar, si no es la excesiva aglomeración de asignaturas en la Normal, que obliga a reducir a una medida rígida los programas de tales asignaturas, como los de Ciencias Naturales.

El estudio de los programas, y más aún de los textos o apuntes que se dan en muchas Normales, nos ha causado una impresión deplorable. Y esto se habría de corregir antes de reconocer la EQUIVALENCIA de estudios que se solicita. No es posible, legislando seriamente, dar por equivalentes cosas tan distintas. Y así, los que reconocemos la necesidad de establecer tal equivalencia, abogamos porque se realice antes de decretarla.

La verdad es que cierto prurito insensato de AISLAR al Magisterio y los estudios del Magisterio, sólo se explica por el intento de ciertos señores de dominar al Magisterio y manejar a su arbitrio cuanto atañe a su formación. Y sólo este solapado intento puede explicar las disposiciones legales que han realizado la separación entre los Institutos y las Normales, multiplicando en ciudades de poca población y escaso número de alumnos las clases de una misma asignatura; obligando a los normalistas a alejarse de la cátedra de un profesor competente, salido de la Universidad, y forzándoles a oír las explicaciones superficiales de un pedantín, procedente de la Escuela Superior del Magisterio (tan inferior en todos conceptos a las Universidades), y agradad) con su cátedra, sin oposición, por obra y gracia de dicha Escuela.

Se están dilapidando los limitados fondos del presupuesto de Instrucción pública en esta insensata multiplicación de cátedras de unas mismas asignaturas; y con ello se dificulta esa equivalencia de estudios por que legítimamente suspiran los estudiantes de la Normal.

Hay, pues, que volver a lo en mal hora abandonado: a llevar a los normalistas a los Institutos para las asignaturas comunes, con lo cual se habrá zanjado toda dificultad de equiparar sus estudios con los de los bachilleres.

Claro está que esto no se puede hacer de una plumada. Las disposiciones legales de este último decenio han creado intereses, de que es ahora difícil desembarazarse. Pero, una vez conocido el camino verdadero, se debería ir allanando para abrirlo a la circulación académica, cuanto antes se pueda.

Otras aspiraciones de los normalistas son algo más discutibles. Pero demuestran que esos jóvenes se preocupan de los problemas que atañen a su formación, y que están capacitados para dar acerca de ellos su voto.

Ramón RUIZ AMADO, S. J.

SESIONES DE CORTES

NOTAS POLITICAS

Discurso del Arzobispo de Valladolid

"Las teorías que pretenden abrir un abismo entre las ideas religiosas y políticas, han venido a entronizar el racionalismo en el orden religioso, el utilitarismo en el político, la revolución en el social".

El ministro de Instrucción pública reitera su ofrecimiento de implantar la autonomía universitaria.—En el Congreso continúa el debate sobre política arancelaria

SENADO

SESION DEL DIA 4

Se abre por el señor Sánchez Toca, a las tres y media en punto. En el banco azul, los ministros de la Guerra e Instrucción Pública.

CONTESTACION AL MENSAJE

Los regionalistas contra los partidos históricos

Interviene para alusiones el señor DURAN y VENTOSA, en nombre de la minoría regionalista. No quiere extender los ataques al Gobierno por considerar éste fracasado, en situación de interinidad desde que se conoció el resultado de las elecciones.

El procedimiento de hacer salir de los Parlamentos de los Gobiernos y no éstos de aquéllos, barra el sistema parlamentario. En todos los países gobiernan juntos elementos de significación política diferente.

Para gobernar sin hacer nada, es indudable la superioridad del Gobierno de partido con una jefatura fuerte; si, por el contrario, se pretende trabajar y resolver los problemas nacionales, el Gobierno de grupo es superior al de partido.

El Gobierno actual ha procurado forjar una mayoría; pero cabe preguntar para qué ha querido ese instrumento de Gobierno. En los diez meses que éste lleva de vida no se han presentado más que proyectos de escasa importancia.

El Gobierno ha declarado en el Congreso que está absolutamente conforme con la proposición a favor de la representación proporcional. Pues si eso era así, ¿cómo no ha presentado el proyecto de ley correspondiente?

Echa de menos en el Mensaje una actitud clara y categórica sobre el problema catalán. Está muy funesto que el partido conservador carezca de opinión en ese punto.

El señor TORMO consume el tercer turno en contra. Sosiego que el decreto de disolución es el disolvente de la política. Los Gobiernos de concentración formados desde 1917 fracasaron por el ansia de obtener el decreto.

La estadística dice que ningún proyecto considerado esencial en el Mensaje se ha aprobado durante los años últimos. Concluye diciendo que hoy debe gobernarse o dejar gobernar.

Contesta al señor Tormo, por la Comisión el señor MALDONADO: Dice que en el mundo se observa una especie de unión sagrada de los elementos conservadores. A esa corriente se ha sumado en la otra Cámara un ilustre hombre público.

Intervención del doctor Gandásegui. Sería un error considerar que la misión del Episcopado es algo separado de la vida social y política.

El señor Arzobispo de VALLADOLID interviene para alusiones. Saluda al Senado, en donde habla por primera vez. No se propone hacerlo en nombre de una política determinada, de la que se mantienen alejados los Obispos.

Su Santidad Benedicto XV ve hoy agrupados en torno suyo a casi todos los pueblos de la tierra.

Nos cumple manifestar en nombre del Episcopado el agrado con que se afirman en el Mensaje de la Corona las relaciones amistosas de España y la Santa Sede.

En la contestación al Mensaje se afirma la adhesión y sumisión completa del Estado al Pontificado en materia espiritual. Su Santidad Benedicto XV, que levantó su voz paternal sobre el estruendo de las batallas, ve hoy agrupados en torno suyo a casi todos los pueblos de la Tierra.

España ha hablado eloquentemente por boca de su Monarca al pie del monumento del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles; aquel acto demuestra que todavía hay Reyes que colocan la Cruz, no sólo sobre su Corona, sino sobre su corazón.

Se ha prescindido científicamente de la idea de Dios. En las escuelas, cátedras, partidos políticos, se ha enseñado que la sociedad civil es consecuencia de la sola voluntad popular.

La concepción materialista de la vida va traduciendo en hechos que ponen en peligro las instituciones más fuertes. Comprendermos que el mal es muy hondo; que no es la violencia el remedio, aunque sea un deber de todos prestar al Gobierno la ayuda que sea precisa para restaurar el derecho.

El que cuente con voto, que lo emita en favor del orden social; al que hable o escriba, que use ese don para formar una opinión fuerte que se oponga a las funestas teorías que amenazan los cimientos de la sociedad.

Consigna la anomalía que se observa en la conducta de los Gobiernos castigando con mano dura los delitos, sin castigar a los inductores. Cuando la idea inductora se exterioriza en infantes y periódicos, no acierta a comprender la necesidad de castigar a los que la expresan.

El señor NOUGUES protesta de que el Gobierno haya prohibido la entrada en España al diputado francés y ex secretario de Estado, monsieur Prouesse.

El señor MOLINA PADILLA protesta de que el Estado haga competencia a los labradores trayendo trigo que, además, le cuesta mucho dinero, porque se puede en los puertos.

El señor BALPARDA protesta de un acuerdo de la Diputación de Vizcaya de exigir que se hagan en vacuence las oposiciones a sus empleados.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno no puede intervenir en esto sin que haya recursos de interesados contra ese acuerdo. Recordará a la Diputación el precepto de la ley Provincial de que dentro del tercer día ponga sus acuerdos en conocimiento del gobernador, requisito que ni ahora, ni casi nunca ha cumplido.

Continúa la interpelación del señor Mateanz sobre el Discurso del señor Sala. El señor SALA consume un turno. Comienza declarando que no forma parte de la Junta de Aranceles.

El señor CANALS: Con que cada cual tenga luz en su mismo basto. El señor SALA: Tanto en Francia como en Alemania, hay en los Parlamentos unas Comisiones permanentes que estudian estas cuestiones, pero, desgraciadamente, en las Cámaras españolas sólo se da importancia a las cuestiones llamadas políticas.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4

A las tres y treinta y cinco la declara abierta el señor Sánchez Guerra. La Cámara y las tribunas están casi vacías. Se hallan en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Elogia al notariado, ensalzando sus funciones, para afirmar que las que gratuitamente ejercen de consejeros de la gente más humilde en los pueblos, los hacen merecedores de los mayores respetos.

Es tan nociva, dice, esta degradación de la fe pública, que si hasta ahora se ha reducido a las funciones electorales, pronto se extenderá a las demás del notariado. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce la gravedad de lo denunciado por el señor Solano, y afirma que uno solo de estos hechos bastaría para producir una verdadera y justificada alarma de opinión.

Dice que, tanto el Supremo como el Parlamento, reciben como indubitables las actas notariales, pero que luego juzgan en uso de su derecho, de la influencia que los hechos de que dan fe los notarios tienen en el resultado de la elección.

El señor SOLANO rectifica. España en la Sociedad de las Naciones. El señor ORTEGA GASSET pregunta al ministro de Estado si se va a mantener en la representación de España en la Sociedad de Naciones a las personas más dignas que la ostentan, pero que no están a la altura de una misión tan elevada.

El ministro de ESTADO manifiesta que el Gobierno solicitó a varios políticos eminentes para que ostentaran esa representación, quienes no la aceptaron, y entonces designó al subsecretario de Estado, señor Palacios, a quien no hay que elogiar; al catedrático de Derecho internacional, señor Yanguas, y al embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, conocedor de las cuestiones internacionales y del francés y del inglés.

Otros asuntos. El señor NOUGUES protesta de que el Gobierno haya prohibido la entrada en España al diputado francés y ex secretario de Estado, monsieur Prouesse.

El señor MOLINA PADILLA protesta de que el Estado haga competencia a los labradores trayendo trigo que, además, le cuesta mucho dinero, porque se puede en los puertos.

El señor BALPARDA protesta de un acuerdo de la Diputación de Vizcaya de exigir que se hagan en vacuence las oposiciones a sus empleados.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno no puede intervenir en esto sin que haya recursos de interesados contra ese acuerdo. Recordará a la Diputación el precepto de la ley Provincial de que dentro del tercer día ponga sus acuerdos en conocimiento del gobernador, requisito que ni ahora, ni casi nunca ha cumplido.

Continúa la interpelación del señor Mateanz sobre el Discurso del señor Sala. El señor SALA consume un turno. Comienza declarando que no forma parte de la Junta de Aranceles.

El señor CANALS: Con que cada cual tenga luz en su mismo basto. El señor SALA: Tanto en Francia como en Alemania, hay en los Parlamentos unas Comisiones permanentes que estudian estas cuestiones, pero, desgraciadamente, en las Cámaras españolas sólo se da importancia a las cuestiones llamadas políticas.

No acepta el antagonismo que se quiere crear entre la industria fabril y la agricultura, que deben marchar unidas para lograr la verdadera prosperidad de la patria.

El ministro de HACIENDA dice que esperará a que hable el señor Prieto, para contestar a todos los oradores. El señor FLEITEO se lamenta de la ausencia de los ministros de Fomento y del Trabajo, ligados por sus funciones a estas materias arancelarias que no pueden estudiarse sin tener en cuenta la crisis de la producción y del trabajo.

Es también lamentable la soledad en que este debate se desarrolla en ausencia de todos los jefes y ases parlamentarios. Opina que sería una grave equivocación llevar a la «Gaceta» el proyecto de Arancel, sin contrareferencia pública.

Es tan nociva, dice, esta degradación de la fe pública, que si hasta ahora se ha reducido a las funciones electorales, pronto se extenderá a las demás del notariado. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce la gravedad de lo denunciado por el señor Solano, y afirma que uno solo de estos hechos bastaría para producir una verdadera y justificada alarma de opinión.

Dice que, tanto el Supremo como el Parlamento, reciben como indubitables las actas notariales, pero que luego juzgan en uso de su derecho, de la influencia que los hechos de que dan fe los notarios tienen en el resultado de la elección.

El señor SOLANO rectifica. España en la Sociedad de las Naciones. El señor ORTEGA GASSET pregunta al ministro de Estado si se va a mantener en la representación de España en la Sociedad de Naciones a las personas más dignas que la ostentan, pero que no están a la altura de una misión tan elevada.

El ministro de ESTADO manifiesta que el Gobierno solicitó a varios políticos eminentes para que ostentaran esa representación, quienes no la aceptaron, y entonces designó al subsecretario de Estado, señor Palacios, a quien no hay que elogiar; al catedrático de Derecho internacional, señor Yanguas, y al embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, conocedor de las cuestiones internacionales y del francés y del inglés.

Otros asuntos. El señor NOUGUES protesta de que el Gobierno haya prohibido la entrada en España al diputado francés y ex secretario de Estado, monsieur Prouesse.

El señor MOLINA PADILLA protesta de que el Estado haga competencia a los labradores trayendo trigo que, además, le cuesta mucho dinero, porque se puede en los puertos.

El señor BALPARDA protesta de un acuerdo de la Diputación de Vizcaya de exigir que se hagan en vacuence las oposiciones a sus empleados.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno no puede intervenir en esto sin que haya recursos de interesados contra ese acuerdo. Recordará a la Diputación el precepto de la ley Provincial de que dentro del tercer día ponga sus acuerdos en conocimiento del gobernador, requisito que ni ahora, ni casi nunca ha cumplido.

Continúa la interpelación del señor Mateanz sobre el Discurso del señor Sala. El señor SALA consume un turno. Comienza declarando que no forma parte de la Junta de Aranceles.

El señor CANALS: Con que cada cual tenga luz en su mismo basto. El señor SALA: Tanto en Francia como en Alemania, hay en los Parlamentos unas Comisiones permanentes que estudian estas cuestiones, pero, desgraciadamente, en las Cámaras españolas sólo se da importancia a las cuestiones llamadas políticas.

El señor SALA consume un turno. Comienza declarando que no forma parte de la Junta de Aranceles. Dice que la reforma arancelaria de 1906 fué una obra meditada cuyas bases se discutieron ampliamente por hombres muy autorizados y conocedores de las necesidades del país.

Estos hombres establecieron el límite de la protección en la diferencia del coste de las primeras materias para la industria nacional, con relación al coste para las extranjeras más adelantadas. También se tuvo en cuenta, y no en pequeña medida, la protección a la industria agrícola.

Se extraña dice que los señores Mantecan y Romeo hagan crítica del Arancel, como si nos halláramos en época normal y no bajo el peso de las terribles consecuencias de la guerra.

Para desvanecer las afirmaciones del señor Mateanz sobre la existencia de una oligarquía industrial, examina y justifica la composición del Consejo permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Justifica la elevación de derechos arancelarios, porque lo demandaba la industria nacional y porque cabe perfectamente dentro de las atribuciones legales del Gobierno.

EL MARTES VOTARÁ EL SENADO LA CONTESTACION AL MENSAJE

La Asamblea de Cámaras de Comercio e Industria pide la supresión de la nueva ley de utilidades

SENADO

Confidencia comentada. En uno de los pasillos de la Alta Cámara, delante del despacho de ministros, conferenciaron ayer durante un cuarto de hora los señores Prieto y Cierva.

Al terminar la conferencia, algunos periodistas que la habían observado rodearon al presidente del Consejo al entrar en el salón de sesiones. —¿Cuándo terminará el debate sobre el Mensaje?—le preguntaron.

—¿No fué nada de concentración?—se le preguntó. —¿Hay algo de eso?—respondió el señor Cierva: ustedes me dirán lo que se habla.

—¿Trata el problema del trigo, exhortando al Gobierno a que resuelva, y termina exhortando al Gobierno a que piense en la catastrofe que se avecina, pero que para evitarla no se limite a castigar codicias. El marqués de la FRONTERA interviene brevemente para contrareferencia afirmaciones del señor Prieto, y hace constar que a su propuesta no se aumentará por la Junta Arancelaria los derechos de importación de caballos de razas mejoradoras.

Momentos después salía el conde de Romanones, al que informaron los periodistas de lo que acababa de manifestar el señor La Cierva. Dice que no sabe nada—comentó el conde—y ahí estaba en íntimo coloquio con el presidente del Consejo.

Los bienes de la Iglesia. En la sesión primera de la Alta Cámara se ha reunido la Comisión mixta reemplazamiento nombrada por la Santa Sede y el Gobierno español para estudiar la liquidación de los créditos pendientes a favor de la Iglesia, como consecuencia de las leyes desamortizadoras.

Los augurios del conde. Ayer tarde el conde de Romanones insistió hablando con los periodistas, en señalar la fecha del 31 de marzo como límite para que se produzcan acontecimientos políticos.

Los reformistas presentan una enmienda al Mensaje. La minoría reformista ha presentado una enmienda al Mensaje de contestación al discurso de la Corona, en la que se pide la reforma del régimen fiscal para que sea una verdad la igualdad de cargas para todos los ciudadanos.

El impuesto de Utilidades. La Asamblea que gestiona la suspensión de la nueva ley que regula la exacción del impuesto de Utilidades, a las Sociedades colectivas y comanditarias estuvo, en masa, en el Congreso, presidida por los señores Sacristán, Sala, Sedó y Prast.

El ministro de Hacienda contestó que él, por sí, no puede resolver el asunto, y que no puede acceder a la suspensión de la ley, y que a pesar de su gran voluntad, no podrá dar una contestación definitiva.

Más tarde se reunieron en una de las sesiones de la Cámara para hablar con los jefes de minorías. Los señores Cierva, conde de Romanones, Álvarez, Villanueva, Gasset y Lerroux, ofrecieron estudiar el caso y apoyar la petición de la Asamblea si la consideraban justa.

El señor Cambó reconoció la razón de los revisionarios y propuso, como fórmula, la revisión parlamentaria de la ley, la formación de escuelas diferenciales, duplicación de los tipos de tributación y creación de un organismo recaudatorio.

El señor Alba se negó a apoyar la petición por entender que con argucias y figurar retóricas se ocultaba en ella el deseo de no pagar.

Se negociaron: 700.000 francos, a 21,95; y 60.000, a 62 por 100; 100.000 belgas, a 54 por 100; y 150.000, a 54,16; 75.000 suizos, a 129,40.

Se negociaron: 300.000 francos, a 21,95; y 60.000, a 62 por 100; 100.000 belgas, a 54 por 100; y 150.000, a 54,16; 75.000 suizos, a 129,40.

LA COMISION DE PETICIONES

Se ha constituido la comisión de Peticiones, examinando la del señor Eloi, para que el Congreso exija al marqués de Portago la responsabilidad ministerial por haber aconsejado su cesantía durante el período electoral.

Proposición de ley. Se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley: Una de las muchas causas que determinan el llamado problema de la vivienda en las grandes poblaciones, una de cuyas manifestaciones es la elevada carestía de alquileres, aparte la de materiales, mano de obra y transformos producidos por las continuas huélgas, es el elevado precio a que se botiza el terreno sobre el que el edificio se asienta, y más aún que su valor intrínseco, el que se le da por especulaciones dedicadas únicamente a enriquecerse.

Artículo primero. Todas aquellas superficies de terreno con lindero a calle urbanizada que con anterioridad a la promulgación de esta ley no formaren parte como jardín de inmueble que lo poseyere, serán considerados como solares sujetos a los tipos de tributación que en la misma se establecen.

Artículo segundo. Estos tipos serán los siguientes: en el casco y zona interior, un tanto por ciento y cantidad igual al promedio contributivo que satisfagan los inmuebles situados en la misma manzana en que el solar se halle enclavado.

Artículo cuarto. Estos mismos beneficios tributarios municipales se otorgarán a los que lo hicieren en las zonas primera, segunda y tercera del ensanche, e igualmente los del Estado, reducidos a quince, diez y cinco años, respectivamente, de duración.

Artículo quinto. De las utilidades que obtenga el Estado de la cifra global que por impuesto de solares perciba, corresponderá al Ayuntamiento el 50 por 100, el cual lo aplicará, deducido de ella, una cifra igual al impuesto sobre las carnes, que quedará abolido con esta sustitución, preferentemente a obras de urbanización y saneamiento, tanto en el interior como en el ensanche.

Artículo sexto. Independientemente de este nuevo impuesto, quedarán subsistentes todos los municipales que pesan sobre los solares en la actualidad, entendiéndose que el actual sólo sustituye a la contribución sobre los mismos que el Estado cobra.

Palacio del Congreso, a 3 de marzo de 1921.—El conde de Vellellano.

MINISTERIOS

Timbre y tabacos

La recaudación por Renta del Timbre, durante el mes de febrero último anterior, arroja un aumento de 4.259,075 pesetas, y la Renta de Tabacos, en iguales tiempos, aumentó en 8.151,460 pesetas.

VISITAS

Estuvo a visitar al señor Argüelles el Arzobispo de Tarragona. También visitó al ministro de Hacienda una Comisión del Magisterio primario, para pedirle que si no hay nuevos presupuestos, se incluya en la prórroga de los actuales la segunda mitad de la mejora de haberes a los maestros.

JEFE DE PERSONAL

Ha sido nombrado jefe del personal del ministerio de Hacienda, don Mariano del Valle. Don Rafael Carravillas continúa como oficial mayor del ministerio.

GRACIA Y JUSTICIA

PERSONAL DE AUDIENCIAS

Han sido nombrados: Secretario de Gobierno de la Audiencia de Madrid don Jesús Lezaola y Alonso, que lo era de la de Valladolid. Jefe de Sala de la de Valladolid don Ricardo Vázquez Cilla, que lo era de la de Pamplona. Secretario de Sala de la de Burgos, don Emilio Gómez Vela, que lo era de la de Pamplona.

TELÉFONOS DE EL DEBATE

Redacción 355 M. Administración 328 M. Imprenta 369 M.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Se encuentran en esta Corte los señores Obispos de Avila y auxiliar de Zaragoza. Les enviamos nuestra afectuosa bienvenida. En el hotel de Casa Valencia...

El atavismo en la estructura del Derecho

En la Academia de Jurisprudencia, ante numeroso y distinguido público, dió ayer una conferencia, primera de un curso que piensa desarrollar, nuestro ilustre colaborador el catedrático de la Universidad Central don Adolfo Bonilla y San Martín...

El Gran Premio de Primavera Las grandes carreras de Santander.-Campeonato de "hockey" en Madrid

Los días 6 y 8 próximos se celebrarán en el campo del «Racing» dos interesantes encuentros entre los primeros equipos del «Club Hispania», de Gijón, y el «Racing Club». Comenzó el conferenciante haciendo notar que, no obstante ser el Derecho uno de tantos fenómenos naturales, que, por lo tanto, debiera estar sujeto, como los demás, a las leyes naturales del progreso...

NOTICIAS Notas militares

En la propuesta de ascenso del presente mes acciden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados. Estado Mayor.—Un teniente coronel y un comandante. Infantería.—Siete tenientes coroneles, nueve comandantes, 13 capitanes y 19 tenientes de la escala activa, y seis capitanes y ocho tenientes de la de reserva. Caballería.—Un comandante, cuatro capitanes y dos tenientes. Artillería.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y 12 tenientes. Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, tres tenientes; ingresaron dos tenientes de las Armas generales, y acciden seis sargentos a alférez. Carabineros.—Un comandante, un capitán, un teniente, un alférez y un sargento; e ingresa un teniente de Infantería. Jurídico.—Un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, otro de segunda e ingresan como tenientes auditores de tercera, tres opositores aprobados. Intendencia.—Un teniente. Sanidad Militar.—Un comandante médico, un capitán y un teniente. Oficinas Militares.—Un oficial segundo, un escribiente de primera, dos de segunda, e ingresan dos aspirantes. Clero Castreño.—Un teniente vicario de segunda, un capellán mayor, dos capellanes primeros, tres segundos, e ingresan cuatro aspirantes aprobados.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

La señora viuda de Ojeda está recibiendo muchas demostraciones de sentimiento con motivo del fallecimiento de su hijo político, recientemente ocurrido en París.

AUDIENCIA MILITAR

Su majestad el Rey tuvo ayer mañana la siguiente audiencia militar: Generales don Antonio de la Puente, don Ambrosio Eijido, don José Meana y don Lorenzo Moratines; coronel don Ciraco Uriarte; comandantes don Santiago Sánchez Castilla, don Victoriano Cassús y don León Carrasco, y capitanes don Miguel Esteban, don Manuel Méndez Vigo, don Manuel Osuna y don Manuel Parelli.

DEVOCION POPULAR

En la iglesia de Jesús Ayer, primer viernes de marzo, y siguiendo tradicional costumbre, fué grande la afluencia de fieles a la iglesia de los Padres Capuchinos, donde se venera la imagen de Nuestro Padre Jesús, conocida también por el Cristo de Medinaoceli.

Santo Tomás de Aquino

La Asociación Universitaria de Santo Tomás celebrará el próximo domingo, en la Parroquia de San José, una solemne función religiosa en honor del Doctor Angélico.

PARA HOY

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media de la tarde, don Javier Valles disertará acerca de «Disolución del matrimonio rato».

CONTRA LA LEY DE UTILIDADES

SE INTENSIFICARÁ LA PROTESTA Pero siempre en el terreno de la legalidad En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial se reunieron anoche, a las ocho, los asambleístas de Sociedades colectivas y comunitarias, con objeto de que los miembros que componen la Mesa dieran a conocer las gestiones realizadas para conseguir los deseos de la clase en el pleito surgido con motivo de la nueva ley de Utilidades.

LA TAHONA REGULADORA

El alcalde presenta una moción relativa al establecimiento de una fábrica reguladora de pan. Para esta atención solicitase un crédito de 200.000 pesetas. Se opone a la iniciativa el señor Alvarez Aranz, por creer que no se resolverá por esto el problema. El conde de Limpías dice que, en efecto, el ensayo es modesto, pero únicamente se dirige a poner al Ayuntamiento en disposición de intervenir en el mercado.

LA MATRITENSE DE CARIDAD

La Comisión de Beneficencia propone que no sea retirada de esta entidad la representación del Ayuntamiento. Explica su voto particular el señor Alvarez Herrero, y el señor Silva defiende el dictamen.

SUCESOS

UNA PIEL ROBADA A la eminente tiple María Barrientos le han sustraído del cuarto que ocupa en el hotel Ritz una piel, valorada en 15.000 pesetas. Presentóse la oportuna denuncia. ATROPELLO Y MOTIN Un tranvía atropelló en el camino de Carabanchel a Juan Antonio Sánchez, el cual sufrió la fractura de la cabeza y del húmero. El público se amotinó, ante la frecuencia con que se repiten estos sucesos en aquel punto. La fuerza pública se vió precisada a intervenir. LOS MOTORISTAS En la calle de Alcalá una motocicleta rompió la formación de una sección de soldados del regimiento de León, que al mando de un sargento se dirigían a relevar a la Casa de la Moneda. Resultaron dos soldados con ligeras erosiones y contusiones de poca importancia. NOVIJO QUE PEGA Eladio Martín dió una paliza a su novia, María Iglesias García, de cincuenta y un años, en su domicilio, paseo de los Jesuitas, 8, bajo, causándole una herida en la cabeza. UN CADAVER En la carretera del Este, número 12, fué encontrado el cadáver de un individuo llamado Espantaleón, sin señales de violencia.

EL CONCEJO QUIERE EL EMPRÉSTITO

El alcalde abre la sesión a las once de la mañana. Da cuenta el conde de Limpías de las gestiones hechas por la Alcaldía, para conseguir del Gobierno la aprobación del empréstito. Los representantes de todas las minorías exponen ampliamente su criterio, favorable a robustecer la gestión de la Alcaldía, sobre todo para no perder el derecho a la décima de las contribuciones, concedida por el Estado, la cual, sin el empréstito, no se haría efectiva. El alcalde agradece el apoyo, y dice que hará todo lo que sea preciso ante el Gobierno en defensa del pueblo de Madrid. Nómbrase concejal inspector del servicio contra incendios al maurista don Enrique María de Arribas, quien después de una breve intervención del señor Maura, contesta al señor Alvarez Herrero sobre unas observaciones hechas por éste acerca del personal de la contrata de coches del servicio de incendios. Se suscita un vivo incidente entre mauristas y socialistas, por resultar que éstos se opusieron a la mejora de sueldo de los cocheros.

LA "GACETA"

Real decreto nombrando inspector de la Aduana de Irún, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase a don Sebastián Andrés y Simón, jefe de Negociado de primera clase en la Dirección general del Ramo. Real orden resolviendo el expediente incoado a instancia de la Sociedad «Ferruz y Toledo», domiciliada en Valencia, en solicitud de los beneficios que indica, de los consignados en la ley de 2 de marzo de 1917 sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes. Otra habilitando el puerto de Alicante para el tráfico de bahía con la barrida de Isla Plana o Nueva Tabarca. Gobernación.—Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto a nombre de don Manuel Raventos, contra providencia del gobernador de Barcelona que declaró la necesidad de la ocupación de una finca del recurrente, y confirmando la referida providencia recurrida. Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento para la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Guerra.—Real orden concediendo el ingreso en el Cuerpo de Invalidos al Juan Ferrer Florido, herrero de segunda clase del Grupo de Fuerzas regulares Indígenas de Larache. Otra idem f. d. a Juan García González, cabo de la Guardia civil. Real orden relativa a modificación de artículos del reglamento por que se rige el Comité Oficial de pieles, Curtidos y Calzado. Otra circular a los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencia para que estimulen la actividad de los Ayuntamientos e intervengan constantemente cerca de los mismos para que la reducción en el precio del pan esté en la debida proporción con el del trigo. Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden declarando desierto el concurso entre auxiliares anunciado para proveer la Cátedra de Historia general de las Artes plásticas e Historia de la Arquitectura, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, y disponiendo que la provisión de la misma se anuncie al turno de oposición libre. Otra disponiendo que por el celo impenable con que desempeñaron su misión se manifieste la más profunda gratitud a la presidenta y señoras que han integrado la Junta de Patronato del Taller de Encajes.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Nombrando ayudante de órdenes de su majestad el Rey, al teniente coronel de Artillería, don Pedro Obregón Matilla. Idem ayudante honorario de su majestad el Rey al teniente coronel de Artillería, don Pedro Vignau Lozano. FOMENTO.—Concediendo anticipos para adquisición de vagones con destino a la Compañía de los ferrocarriles del Norte. Idem idem a la de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Idem idem a la de los Andaluces y a la de Lorca a Baza y Aguilas. Idem admitiendo la dimisión del cargo del Consejo Superior de Fomento a don Mariano Cuevas Jiménez, y nombrando para el cargo anterior a don Félix Aguilera Gómez. Idem jubilando al ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes don Juan Garay y Mayo. Idem nombrando interventor de línea, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, a don Domingo Grajera Rodríguez. INSTRUCCION PUBLICA.—Concediendo la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII a don Antonio Sensó Lázaro. Idem jubilando a don Salvador Velázquez de Castro, catedrático de la Facultad de Medicina de Granada. Idem concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don José Rodríguez Cano.

ESPECTÁCULOS

REAL.—A las nueve y cuarto (función 70 de abono, 54 del turno segundo). Un baile de máscaras. ESPAÑA.—A las seis y media. La tierra.—A las diez y media. Entre nieblas (estreno). GÓMIGO.—A las seis y cuarto. El alcalde de Zalamea y Un día de toros.—A las diez y cuarto. El verdugo de Sevilla. COMEDIA.—A las cinco y media, concierto Brailowsky.—A las diez y cuarto. El castillo de los ultrajes. LARA.—A las seis y media. Lectura y escritura y El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés.—A las diez y media. A la luz de la luna y El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés. CENTRO.—A las cinco y media, Margarita, la Tanguera.—A las seis. La casa de la Troya. EBLAVA.—A las seis. El regreso.—A las diez y cuarto (beneficio de los señores Arniches y Abait). No te ofendas, Beatriz. INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto. Un tío castizo y El afañador.—A las diez y cuarto. La chabolera. LIBRE IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media. La república de la bruma. LATINA.—A las seis y a las diez. Sangre gorda. La fuerza bruta y Balder. OLIMPIA.—A las seis. El cristó moderno.—A las diez. El rayo. APOLLO.—A las seis. La amazona del antifa (est. estreno).—A las diez y media. El parque de Sevilla. CERVANTES.—A las seis. La canción del alvino y El pollo tejado.—A las diez y cuarto. Las delicias de Capua y La canción del olvido. NOVEDADES.—A las seis. La pupila de Protaña.—A las siete. La cocina.—A las nueve y tres cuartos. El refajo amarillo.—A las once y tres cuartos. El compañero cocido. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

OFRECEMOS GRANDES OCASIONES

En alhajas finas garantizadas, lindos modelos en pendientes, pulseras, sortijas, alfileres, dijes, medallas, bolsos de plata. Gran exposición de relojes de oro de ley, repetidores y relojes de pulsera, siempre de los últimos modelos y buenas marcas; pianos, escopetas, máquinas de escribir, máquinas fotográficas, gramófonos, antigramófonos, abanicos, objetos varios e infinidad de artículos propios para regalos. COMPRAMOS, VENDEMOS Y CAMBIAMOS TODO CASA SERRA, Hospitalza, 9. Teléfono 5.351 M. CASA EXCLUSIVAMENTE EN ARTICULOS DE OCASION

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD AMERICANO CAPILAR Éxito grandioso contra la caída del cabello Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA Instantáneamente PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

CUIDE USTED SU VISTA MEDIANTE LAS NUEVAS VISERAS DE CELULOIDE VERDE Indispensable para cuantos trabajan con luz artificial (escribientes, mecanógrafos, dibujantes, grabadores, joyeros, etc.). Modelo «ZEFIR» (recto). Modelo «PANAMA» (combado). Precio, 1,50 pesetas. Este es el modelo más práctico por su comodidad y solidez. Para envíos por correo certificado con cualquiera de los dos modelos agregad 0,75 pesetas. L. ASIN PALACIOS. Preciados, 23, MADRID

VINO ONA De D. J. O. N. A. BA SALUD - FUERZA Y VIGOR

Los padres dominicos que rigen el Colegio de Santa María de Nieva (Segovia) han organizado en honor de Santo Tomás de Aquino, una velada literaria y musical, que tendrá lugar en el Colegio el próximo día 7, a las ocho de la noche. En la ejecución del selecto programa tomarán parte los alumnos.



VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 5.—Sábado.—Ayudo. Santos Adrián, Focas, Eusebio y compañeros mártires; Teófilo, Obispo y confesor, y el beato Pablo Navarro, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires. La misa y oficio divino son de Sábado, con rito simplificado y color morado. Adoración Nocturna.—San Juan de Sahagún. Ave María.—A las diez, misa, rosario y comida a 40 mujeres; a las once, iguales cultos y comida a diez 40 mujeres. En el Buen Suceso. Corte de María.—De los Peligros, Trinitarias y Valdeca; de la Asistencia, Hospital de los Flamenos. Parroquia del Buen Suceso.—(Cuarenta Horas).—Continúa la novena a San José; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa mayor; a las seis, el ejercicio, predicando el padre Causapí, bendición y reserva. Parroquia de San Andrés.—Continúa la santa misión a las seis de la tarde, predicando los reverendos padres José de Manilla y David Gayoso. Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena a San José. Por la mañana, a las diez, misa solemne con manifesto y sermón, que predica don Ángel Lázaro; por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando don Diego Tortosa. Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena a San José. A las seis y media de la tarde, los ejercicios con Su Divina Majestad manifesto, predicando el señor Benedito. Parroquia de San Millán.—Continúa la santa misión a Nuestra Señora de la Saleta. A las siete,

misa y plática; a las diez y media, explicación del Santo Evangelio, y a las seis y media, ejercicios de la misión, predicando los padres Lausarica y Fernández, S. J. Parroquia del Corazón de María.—Continúa la santa misión, predicando los reverendos padres Eusebio Sacristán y Angel Izquierdo, del I. C. M.; por la tarde, a las cuatro, para niños, y a las seis y media, para personas mayores. Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Perdon, predicando, a las cinco, el padre Loscos. Parroquia de San Martín.—Continúa la santa misión, que predicán los reverendos padres Baltasar Lederos y Germán de Villalba. Carmen.—Continúa la novena a San José. A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifesto y sermón, por el señor Sánchez, y a las seis, predica el señor Herrero. Cristo de la Salud.—Continúa la novena a San José. A las diez y media, misa solemne con Su Divina Majestad manifesto; a las once y media, santo trisagio, novena y bendición; a las cinco y media, ejercicio de la novena, predicando el padre Alfonso de Escalante y el padre Andrés de Palenzuela. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Por la mañana, a las diez, misa y ejercicio del mes de San José. CULTOS DE LOS PRIMEROS SABADOS Parroquia de la Almudena.—Por la tarde, a las siete y media, misa cantada. Parroquia de los Angeles.—Al anochecer, letanía y misa cantada. Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, manifesto, rosario, plática, reserva y salva a Nuestra Señora de la Misericordia. Parroquia de Covadonga.—Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicios de la Felicitación Sabatina, por la tarde, rosario y salva cantada.

Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las siete y media, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina. Parroquia del Corazón de María.—Reparación Sabatina. Parroquia de los Dolores.—Al anochecer, rosario y salva cantada. Buena Dicha.—A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las seis, ejercicios de la Felicitación Sabatina con manifesto. Cristo de los Dolores.—Por la mañana, de nueve a doce, exposición de Su Divina Majestad. Góngoras.—A las siete y media, comunión general con Su Divina Majestad manifesto para la Asociación Reparadora de las naciones católicas, y a las cinco, ejercicios con Su Divina Majestad manifesto, plática y salva. Maravillas (Príncipe de Vergara, 21).—Al anochecer, salva cantada en honor de su Virgen Titular. María Auxiliadora (ronda de Atocha).—A las cinco de la tarde, bendición y salva. Olivar.—Por la mañana, a las nueve, misa solemne con exposición en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, comunión general para las Hijas de María; a las ocho y media, santa misa para los Caballeros del Pilar. ESTANISLAOS Mañana domingo, con motivo de la comunión de ejercicios de los Caballeros del Pilar y San Francisco de Borja, los actos semanales de los congregantes de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka serán a las nueve y media, pudiendo conular los que lo deseen al principio de la misa. *** (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BACHILLERATO ABREVIADO

Estudios por correspondencia, sin salir de casa ni dejar sus ocupaciones. Lecciones, resúmenes y sinopsis escueltas. Exito inmediato para los jóvenes sin carrera, para los estudiantes retrasados y para los fracasados; verdadero hallazgo para los padres de familia, quienes ahorrarán tiempo y dinero haciendo a sus hijos BACHILLERES en dos años, en año y medio y hasta en diez meses! LICEO ESPAÑOL DE ENSEÑANZAS RAPIDAS Apartado 378.—Casilla 21.—Barcelona.

AL SALIR A LA CALLE. NINOS: Cuando vais al colegio o salís de él; al tener, que pasar de un lugar caliente a uno frío o húmedo; cuando hubierais de respirar un aire lleno de polvo o infectado con gérmenes contagiosos; ADULTOS: Andando por la calle en los almocenes y tiendas, en los teatros; al lado de un enfermo; siempre que el frío, la humedad, las corrientes, el polvo, los microbios constituyan un peligro. ANCIANOS: Para quienes la más ligera afección del pecho puede tener consecuencias graves; antes de levantarse, al acostarse; en todas las ocasiones del día en que hay que salir por la seguridad y el buen funcionamiento de las Vías Respiratorias. LLEVAD SIEMPRE EN LA BOCA UNA PASTILLA VALDA para preservar, defender, fortalecer GARGANTA, BRONQUIOS, PULMONES Pero tened cuidado de no EMPLEAR MAS QUE Las Pastillas VALDA Verdaderas que se venden únicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

CASA SERRA (J. González)

Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Arenal, 22 duplicado.—Compra y venta de abanicos antiguos.

BAGALAOES LANGA ESCOCIA ISLANDIA NORUEGA ESCOVIADO LUBINA ZARBO PERRO CAFES TOSTADOS MARCA EL CAFFETO HERNAN CORTES, 7 Pídanse en ultramarinos.

MAQUINARIA para el tratamiento y la trituración de minerales, carbones, cementos, piedras y productos químicos. F. y E. Dallemagne, en IRUN (Guipúzcoa). Minas y talleres de construcción. Chapas perforadas y telas metálicas. Secaderos modernos para orujo, arcilla, arena y todos productos. Aglomeración de carbones y minerales. PRECIOS SIN COMPETENCIA

ANGEL RIPOLL

¿VER PARA CREER!! Si quiere usted ganar dinero, no venda ninguna de sus alhajas o papeletas del Monte de Piedad, bien sea de alhajas, ropas y demás efectos, aunque estén empeñadas en casas de préstamos, sin ver lo que paga el CENTRO DE COMPRA Espoz y Mina, 3, entresuelo. Teléfono M. 3573. TRANSACCION AUTORIZADO Brillantes y perlas de primera compramos, pagando todo su valor

JUGUETES

Siempre novedades.—Los mejores y más económicos. FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA

Más de 50 plazas

para el Cuerpo auxiliar de Gobernación. Clases, dos turnos, tarde y noche. Magnífico internado independiente para ambos sexos.—Apuntes gratis a sus alumnos. Antigua y acreditada Academia de Calderón de la Barca. ABADA, 11.—MADRID.—Programas gratis.

Industria importante privilegiada

y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 170 pesetas, manejadas por él mismo y con solo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: Paulino Landáburu (Alava).—Vitoria.

TRASPASO tienda un hueco, con entresuelo, tres balcones, muy céntrico, próximo Puerta del Sol. Detalles, Apartado en Correos 171, Madrid. MIL PESETAS completamente garantizadas rentan dos días. San Bartolomé, 4.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten en la Administración de nuestro diario, Marqués de Cubas, 3, y en la Imprenta, Caños, 4, ó Priora, 1, hasta las tres de la madrugada.

TARIFA. Table with columns: NUMERO, ALTO (Milímetros), ANCHO (Milímetros), PRECIO (Pesetas). Rows 1-10 and Especial.

Suplicamos á nuestros lectores recomienden á sus deudos y amigos EL DEBATE para la publicación de esquelas.

CUARTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR Don Manuel de Ortega Morejón Y MUÑOZ Que falleció el 6 de marzo de 1917 R. I. P. Su hijos, don José María y don Luis, y demás familia, RUEGAN una oración por su alma. La misa de Réquiem que se cantará el día 7 en la parroquia de San Ildefonso, a las diez; las de ocho, nueve y diez de todos los días 6 en la iglesia de la Concepción; el día 16 todas las misas en el Perpetuo Socorro; el funeral del sábado 5 en la parroquia de Villalazán (Zamora), y los cultos que se celebren en las iglesias de Las Navas del Marqués, Rescafría y Baños de la Encina, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho excelentísimo señor. El Nuncio de Su Santidad y todos los eminentísimos Cardenales y excelentísimos Arzobispos y Obispos de España tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Auxiliares de Gobernación Brillante preparación. Apuntes perfectamente editados y ajustados al programa, por el DOCTOR MOIX. Per entregas, 15 pesetas; encuadernados, 20. Turno especial nocturno para empleados. INSTITUTO CATOLICO COMPLETENSE Duque de Alba, 15.—Apartado 269.

AGUA DE BORINES Tubo digestivo. Ríñones. Diabetes. Infecciones gastro-intestinales.—Reina de los días de mesa por la digestión.

UN BUEN OBSEQUIO

¿Quiere usted tener contenta y darle una alegría a su madre, esposa o novia? Comprenda usted una botella de vino EL ARBUJO, seco o dulce, que vende el Maño en sus bodegas de Sierpe, 2, y Encarnación, 22; teléfono 21-20 M.

SANDALO PIZA Mil pesetas al que presento Cápsulas de Sandalo mejores que las del doctor Piza y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Remediados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

LA DIGESTONA CHORRO pura siempre las enfermedades del estómago por antiguas que sean. Sea cual fuere la medicación empleada, sin resultado, pruebe usted con una sola caja y se convencerá. De venta en las principales farmacias.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES ALQUILO soberbia casa campo, Hernani (Guipúzcoa), Arocas, San Martín, 36. San Sebastián. ALQUILO Mira-Concha, entresuelo, sin muebles, 250 pesetas mes. Arocas, San Martín, 36, San Sebastián. ALQUILER horizontal de pianos. Plaza Progreso, 7. También compro. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPRO cuadros antiguos y modernos, telas antiguas, muebles antiguos, abanicos, bronce, tallas, porcelanas, miniaturas. Galerías Ferreras. Plaza San Miguel, 8, principales. CONVOCATORIAS POR ACUERDO del Consejo de administración de la S. A. La Esperanza Agrícola, se convoca a todos sus accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la misma, Jardines, 26, a las cuatro de la tarde, el día 21 del actual, para tratar del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1920. Se recuerda a los socios las condiciones establecidas en los estatutos para poder asistir los accionistas a las juntas. Madrid, 1 de marzo de 1921.—El secretario del Consejo, Salvador Remón. DENANDAS SE DESEA muchacha formal para cuidar niños pequeños. Inútil presentarse sin buenos informes. Núñez de Balboa, 22; de nueve a dos. ENSEÑANZA PROFESORA señoritas calza-do suela. Lavapiés, 2, principal derecha. ALQUILERES ALQUILO soberbia casa campo, Hernani (Guipúzcoa), Arocas, San Martín, 36. San Sebastián. ALQUILO Mira-Concha, entresuelo, sin muebles, 250 pesetas mes. Arocas, San Martín, 36, San Sebastián. ALQUILER horizontal de pianos. Plaza Progreso, 7. También compro. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPRO cuadros antiguos y modernos, telas antiguas, muebles antiguos, abanicos, bronce, tallas, porcelanas, miniaturas. Galerías Ferreras. Plaza San Miguel, 8, principales. CONVOCATORIAS POR ACUERDO del Consejo de administración de la S. A. La Esperanza Agrícola, se convoca a todos sus accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la misma, Jardines, 26, a las cuatro de la tarde, el día 21 del actual, para tratar del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1920. Se recuerda a los socios las condiciones establecidas en los estatutos para poder asistir los accionistas a las juntas. Madrid, 1 de marzo de 1921.—El secretario del Consejo, Salvador Remón. DENANDAS SE DESEA muchacha formal para cuidar niños pequeños. Inútil presentarse sin buenos informes. Núñez de Balboa, 22; de nueve a dos. ENSEÑANZA PROFESORA señoritas calza-do suela. Lavapiés, 2, principal derecha. PROFESORA soltera y piano, perfecta escuela. Luna, 33, principal derecha. OFERTAS INGENIERO, largos años práctica Empresa importante, acostumbrado manejo grandes núcleos obreros. Activo, joven, discreto. Excelentes referencias. Se ofrece. Apartado 1.051. PRESTAMOS MIL PESETAS producen 2,50 diarias, completamente garantizadas. León, 23, segundo. TRASPASOS SE TRASPASA fábrica metales artísticos. Razón, Jordán, 23. Cebado. TRASPASOSE gran tienda, sitio céntrico, mucho tránsito Razón, Corredora Baja, 27, segundo derecha. VARIOS PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor, Valencia. Teléfono 610. ANTIRREUMATICO Foral día cura con un solo frasco. Mandando ocho pesetas a Gijón, farmacia Alfredo Viña, se remite certificado. RADIUM, rayos X, electricidad, curamos cáncer, lupus, herpes, reuma, gota, anguillitis, parálisis, tabes dorsal, espermatorrea, prostatitis, dispepsias, dilatación gástrica, úlcera estomacal, catarras, asma, tuberculosis, sordera, ruido oídos, enfermedades crónicas, imposible mejorarlas ningún otro tratamiento. Principales, 58. Instituto. VENTAS VENDO chalet Ategorrieta, 40.000 duros. Lo alquilo barato, 10.000 pesetas. Arocas, San Martín, 36, San Sebastián. PIANOS, autopianos, armo nios garantizados, precios sin competencia. Corredora, Valverde, 22. YA BAJO EL VINO. Tinto de mesa, siete pesetas arroba. Valdepeñas superior, ocho (a domicilio). San Mateo, 8, almacén. Teléfono 2.900. OCASION. Magnífico comedor y alcaoba, con bronces Luis XVI, barato. Goya, 21. MERCEDES, 16/45, limousine lujo, desmontable, recién llegado, vendo; también camion. Metalurgia, 8/24, factón. Fernández Villaverde, 6, junto Metro Castro-Camino. ULTIMOS días de liquidación en pieles, precios increíbles por su baratura. «Los Italianos», Cava Baja, 16. Teléfono 29-20. OCASION. Salar de 6.000 pes. próximo a la calle Alfonso XII, vendo, a 9,25 el pie. Ruedas, Silva, 34. De nuevo a doce. AUTOMOVIL, dos asientos, cuatro cilindros, cuatro velocidades, nuevo, 8.000 pesetas. Núñez de Balboa, 60, Madrid. VAINICAS económicas. Eloy Gozalo, 32 duplicado, principal derecha. BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO MODISTA, sombrerera, inmejorables referencias. Fernández de la Hoz, 4, primer. ENRIQUETA, modista económica, a domicilio. Bravo Murillo, 161, bajo. MODISTA. Divina, se ofrece a domicilio. Divino Pastor, 23, piso cuarto izquierda.

Folleton de EL DEBATE (5)

LAS GAVIOTAS

Novela original de PIERRE LHANDE Traducción castellana de RAFAEL ROTLLAN

¡Aquí tenemos lo que buscamos! Treparamos por la colina como colegialas escapadas del pensionado. Allí, bajo una parra que extendía sus pámpanos formando dosel, nos sirvieron un vinillo mareante y suculento. Bebimos y brindamos: «¡Evviva l'Italia!» Después cantamos la Marsellesa. La ventera, gordísima, se enterneció. «¡Quanto frivole sono queste francesi!», pro-rumpió, casi en éxtasis. Después descendimos, al galope, del alcor y saltamos al tren. Nosotras viajábamos en un reservado. En Caserta unos oficiales americanos se iban a quedar en tierra por falta de sitio. Usted comprenderá que... tuvimos que convidarlos a subir, haciéndoles hueco. Rechazaron costosamente. Al fin aceptaron y se mostraron muy galantes, muy chic. Nos dieron cigarrillos turcos..., kedives..., de esos que huelen deliciosamente a opio. Y además de cigarrillos, rosas! Todo el vagón quedó engalanado con flores; el valle de «Cigno» también lozaneaba, verde y florido ¡El humo azul, el fa-

lerno dorado, el perfume de las rosas! ¡Todo se subía a la cabeza! Anocheció. ¡Oh, aquel vagón de lujo, que bañaba en luz violeta la lámpara, esmerilada y cubierta de anilina, por precaución contra los submarinos que pirateaban a lo largo de la costa! ¡Qué romántico! Dormitábamos a ratos. A ratos oíamos a los soldados apilados en los vagones, que canturreaban su sempiterno: «Chi va piano, va sano...», con el ronco acompañamiento del traqueteo de los coches y el ronfar de la locomotora. Habían bebido, ya se lo figurará usted, los soldados. ¡Imagínese, vino con frambuesa, los que llazaroni les vendían de contrabando. Dicen que algunos de los vendedores, que viajaban en la techumbre de los coches, se rompieron el cráneo contra la bóveda de piedra de los túneles. ¡Horrible! —¡Tremendo!—interrumpió mademoiselle Costesque. En Bari recogieron a uno hecho papilla desde el parietal hasta el omópalo. ¡Yo le vi al descubierto el «esternocleidomastoideo»! —Cuando nos reímos fué por la mañana, al levantarnos. Durante la noche había hecho un calor espantoso, y ¡no quería usted saber—afañido Ginette, bajando la voz—la facha de esa pobre Berlioz, que se pintarraquea ofensivamente. El sudor había abierto surcos en su estucado rosáceo. Estaba asquerosa; ¡ella, que de ordinario no se pasa de bonita! Reventábamos de risa, y la infeliz nos miraba con sus ojos saltones de miopía, sin comprender una palabra. Pues madame Cristoulomme..., mírela usted... ¡Parecía una... manteca que se derrite! —¡Eso es!—dijo mademoiselle de Mortan-

ge—estaba avergonzada de verlas así delante de los italianos. Usted me comprenderá..., por el decoro nacional. Todas asintieron: —¡Claro! ¡Por el decoro nacional! Como lo exigían las leyes de la hospitalidad, los médicos del H. O. E. ofrecieron un té de bienvenida a las enfermeras. Entretanto se habían hecho o anudado amistades. El principio de autoridad, por el que era preciso velar, no permitía celebrar una fiesta en ninguna de las doce horas del día en que los soldados discurrían por el campamento. Además, el servicio los absorbía a todos. Las diez de la noche pareció la hora más oportuna. En calidad de «dearoon» eligióse una tienda colocada a prudente distancia de los «Bessonneaux» (¡el principio de autoridad!), y del camino que bordea la bahía (¡el decoro nacional!). Las señoras decoraron el salón con un gusto exquisito: con grabados de las revistas de París. El mayor Blanchard, que no perdonaba ocasión de cometer una piña, exclamó, al verlos: —¡Quién es el bruto que ha colgado esos...? —¡Chist! ¡Desdichado! ¡Las enfermeras!... Blanchard hizo girar sus ojos en su caraza hinchada y de un rosa pálido, respiró con fuerza y corrigió: —¡Ah! ¡Bien, bien! Creí que había sido algún hombre... ¡Está bien, muy bien! ¡Precioso! ¡Encantador! A las nueve, después del toque de cubre fuego, un sargento complaciente se apostó cerca del improvisado «dearoon», para espantar a los curiosos. Los «mayores» le recomendaron tacto, dulzura,

habilidad..., que evitase a toda costa cualquier linaje de escándalo... El camión automóvil del campamento había llevado de Sybaris helados, pasteles, vinos de Italia. En cuanto al champaña, el oficial de Administración, Kauffmann, israelita de buena cepa, proporcionó un Moët et Chandon de la mejor calidad. —¡Me las he arreglado! ¡No me pregunten ustedes más! Poco a poco fueron llegando los invitados. Y pronto la mesa presentó un bonito aspecto, merced a la combinación ameba de uniformes y cofias blancas. La brisa del mar, que entraba libremente por las ventanillas, hinchando las cortinas como velas de barcos, excitaba el apetito. Se devoró. El ambiente echaba bombas. Se bebió sin medida. Italia hizo el gasto en las conversaciones; la Italia de las artes y de la belleza. Alguno, sin embargo, habló de la guerra..., se permitió hablar de la guerra. Al champaña, después de los brindis, madame Cristoulomme pidió permiso para retirarse. Se hicieron muy débiles esfuerzos por retenerla. Mademoiselle Berlioz, que quiso acompañarla, tampoco provocó resistencia alguna, a pesar del derroche de coldcream y de lápiz de artista que había hecho en honor de las circunstan-

El mayor Lepaire fué el más favorecido. ¡Era todo un tipo! Médico famoso de los hospitales de París, acababa de ser nombrado director del servicio bacteriológico en el H. O. E. de Sybaris. Trabajador encarnizado, y apasionado por su profesión, coleccionador casi maniático de hechos, de etiquetas y de análisis, distraía su fastidio, mientras llegaba mayor número de enfermos, estudiando los bacilos de las fiebres que acababan de hechizar aquellas comarcas dichosas. Todas las tardes, apenas puesto el sol, con una simple gorra de cuartel (despreciaba los galones) y provisto de una redécilla de mariposas y de un estuche lleno de frascos con tapones esmerilados, salía del campamento hacia la bahía. Se arrodillaba al borde de las lagunas que orlan al mar inmenso y pescaba los anofeles, los mosquitos vehículos del famoso virus. En el campamento no se le conocía por otro nombre sino el de «le père Anophele» («el tío Anofelo»). Por la noche volvía a su «Bessonneau», esgrimiendo triunfalmente algún tubo en el que traía presos botones de muestra de los interesantes chupadores aligeros. Era un hombrecillo delgado y sin color. Cuando andaba, sus piernas sarmentosas, muy zambas, hacían resaltar su endeblez. Solamente la faz nerviosa, y en ella los ojos grandes y negros, delataban una energía interior: la fuerza del espíritu. El cerebro le comía lo restante del organismo. Indefectiblemente serio y reconcentrado mientras se ocupaba en sus queridas investigaciones, conforme a métodos de la más minuciosa objeti-